

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONTROL SOCIAL EN EL
ASENTAMIENTO HUMANO LA POZA SAN MARTIN EN EL
DISTRITO DE HUARAL, 2017**

Presentado por:

MONICA ALEJANDRA CERVANTES CAMPOS

Asesor:

Dr. HECTOR FLORENCIO ROMERO ALVA

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología

Huacho – Perú

2022

**VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONTROL SOCIAL EN EL
ASENTAMIENTO HUMANO LA POZA SAN MARTIN EN EL
DISTRITO DE HUARAL, 2017**

MONICA ALEJANDRA CERVANTES CAMPOS

TESIS DE PREGRADO

ASESOR: Dr. HECTOR FLORENCIO ROMERO ALVA

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZCARRIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
HUACHO
2022**



Dr. HECTOR FLORENCIO ROMERO ALVA

ASESOR



Dr. JUAN MARIO SARMIENTO RAMOS

PRESIDENTE



M(o). MOISES LUIS CORNELIO VICUÑA

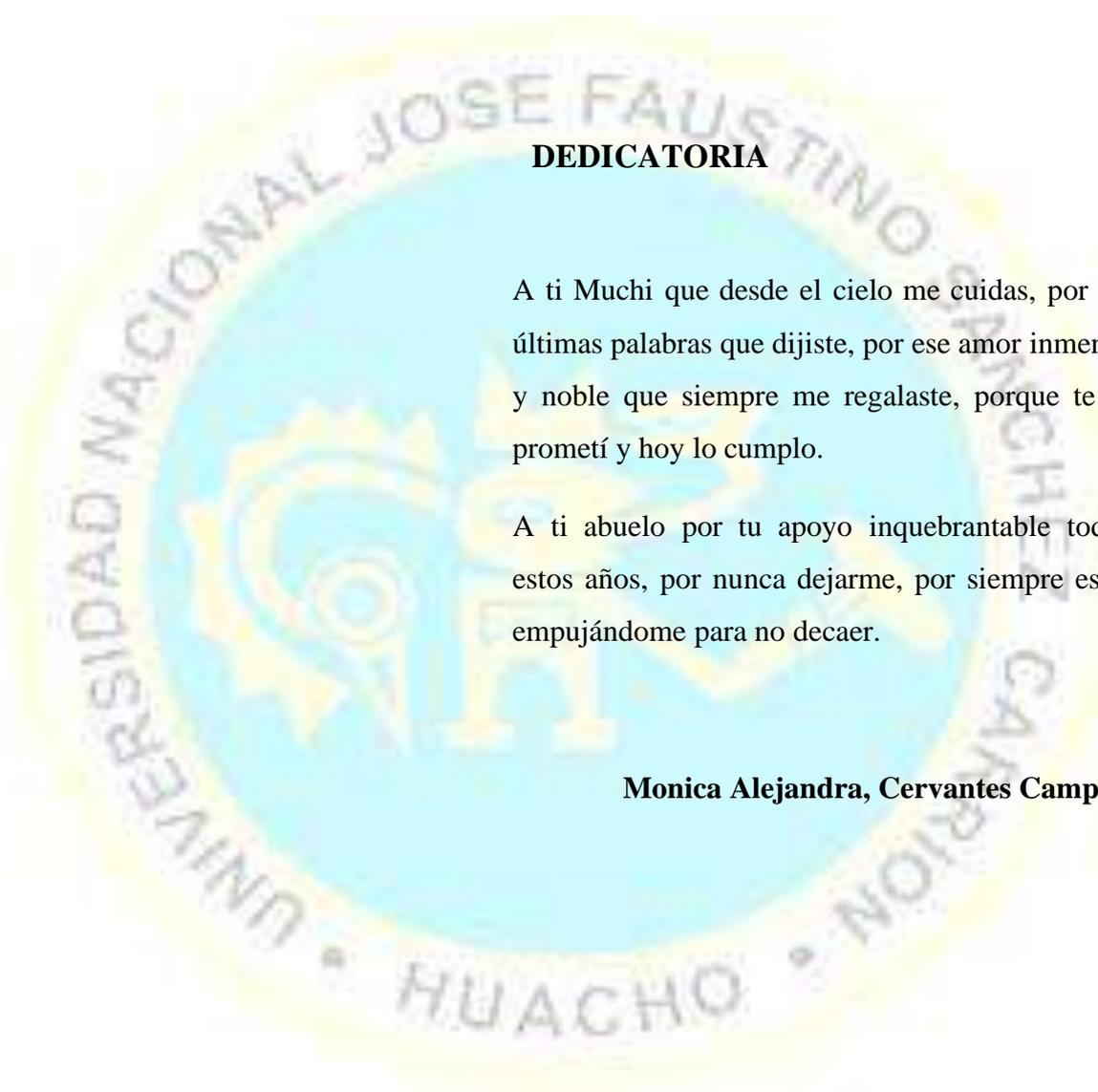
SECRETARIO



Lic. BASILIO SUAREZ GUZMAN

VOCAL



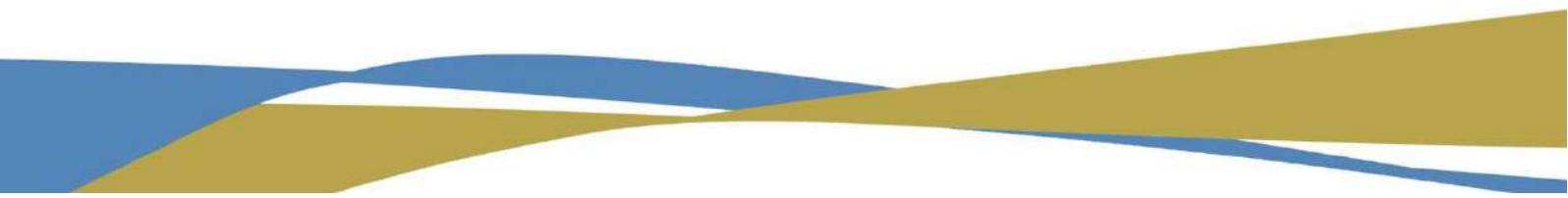


DEDICATORIA

A ti Muchi que desde el cielo me cuidas, por las últimas palabras que dijiste, por ese amor inmenso y noble que siempre me regalaste, porque te lo prometí y hoy lo cumplo.

A ti abuelo por tu apoyo inquebrantable todos estos años, por nunca dejarme, por siempre estar empujándome para no decaer.

Monica Alejandra, Cervantes Campos



AGRADECIMIENTO

A Dios por darme vida, salud y sabiduría.

A mi hija, por ser mi motivación para todo.

A mis padres por ser el soporte y apoyo en el transcurso de mi formación profesional, por cada esfuerzo que hicieron para hoy tener este logro.

A mi asesor, por guiarme en esta investigación, motivando y aportando sus conocimientos e invaluable soporte académico y personal.

Monica Alejandra, Cervantes Campos



ÍNDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
Resumen	ix
Abstract	x
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática	13
1.2 Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema General	14
1.2.2 Problemas Específicos	15
1.3 Objetivos de la investigación.....	15
1.3.1 Objetivo General.....	15
1.3.2 Objetivos Específicos.....	15

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación.....	16
2.2 Bases Teóricas	20
2.3 Definición de términos básicos.....	30
2.4 Formulación de la Hipótesis	31
2.4.1 Hipótesis General.....	31
2.4.2 Hipótesis Específicas	31

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico.....	32
3.1.1 Tipo de investigación.....	32

3.1.2 Nivel de investigación.....	32
3.1.3 Diseño de investigación	32
3.1.4 Enfoque de investigación	32
3.2 Población y muestra	32
3.3 Operacionalización de las variables e indicadores.....	35
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	36
3.4.1 Técnicas a emplear.....	36
3.4.2 Descripción del instrumento.....	36
3.5 Técnicas para el procesamiento de la información	36
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS	
4.1 Presentación de Cuadros, Gráficos e interpretaciones	38
CAPÍTULO V	
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Discusión	49
5.2 Conclusiones.....	51
5.3 Recomendaciones.....	52
CAPÍTULO VI	
FUENTES DE INFORMACION	
6.1 Fuentes bibliográficas	53
6.2 Fuentes hemerográficas.....	53
6.3 Fuentes documentales	54
6.4 Fuentes electrónicas	54
ANEXOS	55
01 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	55
02 INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DATOS	56
03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Niveles de Violencia de género.	38
Tabla 2: Niveles de Violencia directa.	39
Tabla 3: Niveles de Violencia estructural.	40
Tabla 4: Niveles de Violencia cultural.	41
Tabla 5: Satisfacción del control social.	42
Tabla 6: Prueba de correlación de Pearson: Violencia de género y Control social.	43
Tabla 7: Prueba de correlación de Pearson: Violencia directa y Control social.	45
Tabla 8: Prueba de correlación de Pearson: Violencia estructural y Control social.	46
Tabla 9: Prueba de correlación de Pearson: Violencia cultural y Control social.	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Niveles de Violencia de género.	38
Figura 2: Niveles de Violencia directa.	39
Figura 3: Niveles de Violencia estructural.	40
Figura 4: Niveles de Violencia cultural.	41
Figura 5: Niveles Satisfacción del control social.	42
Figura 6: Relación de Violencia de género y Control social.	44
Figura 7: Relación entre Violencia directa y Control Social.	46
Figura 8: Relación entre Violencia estructural y Control social.	47
Figura 9: Relación entre Violencia cultural y Control social.	48

Resumen

Objetivo: En el presente investigación titulada Violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017, misma que tiene como objetivo determinar la relación existente entre la violencia de género y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017. **Métodos:** Para el logro de lo antes mencionado, se aplicó el instrumento de recolección de datos, la encuesta. Luego de ello, se procesó la información recolectada en el programa estadístico SPSS. Son 400 familias que conforman el Asentamiento Humano La Poza San Martín, cantidad que fueron el universo estudiado, después de ello se aplicó la fórmula para hallar la muestra arrojando la cantidad de 109 mujeres que pertenecen a un hogar, del lugar de la investigación. La investigación es de tipo nivel básico, correlacional y no experimental, utilizando también un enfoque cuantitativo. **Resultados:** arrojaron respuestas positivas, frente a la hipótesis propuesta, es decir, que si existe una relación directa entre violencia de género y el control social. Muestran que las mujeres encuestadas del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, un 67,89% manifiestan que perciben medianamente la violencia de género, y un 24,77% manifiesta como existente la violencia de género. **Conclusión:** que, la relación entre la violencia de género, es significativa en el Asentamiento Humano La Poza San Martín. La población percibe que existe este fenómeno problemático y que guarda relación con los mecanismos de control social.

Palabras clave: violencia, control social, enfoque cuantitativo.

Abstract

Objective: In this research entitled Gender violence and social control in the Asentamiento Humano La Poza San Martin in the district of Huaral, 2017, which aims to determine the relationship between gender violence and social control in the Asentamiento Humano La Poza San Martin in the district of Huaral, 2017. **Methods:** To achieve the aforementioned, the data collection instrument, the survey, was applied. After that, the information collected was processed in the statistical program SPSS. There are 400 families that make up the Asentamiento Humano La Poza San Martin, amount that were the studied universe, after that the formula was applied to find the sample throwing the amount of 109 women who belong to a household, from the place of the investigation. The research is basic level, correlational and non-experimental, also using a quantitative approach. **Results:** they yielded positive responses, compared to the proposed hypothesis, that is, if there is a direct relationship between gender violence and social control. They show that the women surveyed from the Asentamiento Humano La Poza San Martin in the district of Huaral, 67.89% state that they moderately perceive gender violence, and 24.77% state that gender violence exists. **Conclusion:** that the relationship between gender violence is significant in the Asentamiento Humano The San Martin Pool. The population perceives that this problematic phenomenon exists and that it is related to the mechanisms of social control.

.Keywords: violence, social control, quantitative approach.

INTRODUCCIÓN

La tesis titulada: Violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017, se llevó a cabo de forma prolongada en diferentes etapas realizado revisión de literatura y recolección de datos en el lugar en mención.

La violencia de género por sus parejas o ex-parejas sentimentales hacia las mujeres, no es un fenómeno reciente. Sin embargo, hoy en día aparecen frecuentemente como noticias en los diferentes medios de comunicación y han tomado la atención de diversas instituciones de defensa de los derechos de las mujeres en nuestro país. Hay que recordar no se trata de una muerte aislada, sino que son decenas de mujeres que mueren cada año en manos de sus parejas o ex parejas sentimentales.

Actualmente se ha convertido en un fenómeno social que involucra a todos los actores de la sociedad civil. Afecta no solamente a las víctimas y sus familias, sino también al conjunto de la sociedad. Siguiendo a Bourdieu, bajo el principio de la no-conciencia, el cometer el feminicidio uxoricida no sería un acto emocional simplemente, sino que habría una estructura social, posiciones y relaciones sociales que se encuentran detrás y que son interiorizadas por los actores.

Capítulo I.- En esta primera parte de la investigación se encuentra la introducción, asimismo, la presentación general del trabajo, la justificación de la investigación. Ergo, las generalidades de la presente investigación.

Capítulo II.- En este punto se ha consignado a los trabajos antecedentes a esta investigación, bases teóricas de las variables, y por último los términos conceptuales utilizados.

Capítulo III.- Aquí se menciona a todos los recursos materiales, así como métodos y también el diseño de investigación optado, el nivel, y el enfoque del mismo. También se detalla la

población y muestra, además del instrumento de recopilación de datos de la presente investigación. Finalizando con el procesamiento y el análisis de datos.

Capitulo IV.- En este capítulo se ha consignado los resultados de todo lo antes mencionado, la discusión de resultados y presentación correspondiente.

Finalmente, como última parte de nuestro trabajo de investigación estamos mostrando las conclusiones, las recomendaciones, referencias, así como los anexos.



Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El sistema social mundial se ha desarrollado desde sus inicios en un marco cultural fundamentalmente machista, toda la sociedad y en todas sus etapas se han organizado en base a la jerarquía de varón. El matriarcado inicial, de la etapa del descubrimiento de la agricultura no derivó en una estructura social, simplemente fue un momento de encargo funcional del macho o padre de ciertas tareas que no podía ejercer mientras estaba ausente en busca de mayores provisiones alimentarias básicamente.

El tránsito de las primeras civilizaciones hacia las sociedades con mayor organización, como Grecia y Roma, luego durante la alta edad media, el renacimiento, el barroco y la sociedad industrial, fue también la consolidación de esos valores culturales. Igualmente, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, siempre relegó a un segundo plano a la mujer.

En estos contextos la violencia de género o la acción ejercida contra mujer solo por hecho de ser mujer, es el problema que vivimos a diario sin importar horario, lugar, raza, edad porque obedece a un origen patriarcal en el que reproducen esta costumbre donde las mujeres son vistas como objetos mal tratables, llegando hasta las más abominables acciones que un hombre pueda realizar, limitando y atentando contra la libertad femenina y el desarrollo de sus capacidades.

El Perú no es una sociedad aislada del contexto mundo, porque podemos aventurarnos señalar que igual que en otros espacios se desarrolló el hábito de postrar a la mujer a lugares menos trascendentes. En efecto, en la sociedad inca, los tratadistas señalan que eran las mujeres que atendían a todas las necesidades del hombre y del monarca, a punto que cuando un inca escupía era una mujer quien ponía la mano como depósito del esputo.

El feminicidio en el Perú se caracteriza por presentar un antecedente de violencia familiar o violencia entre la pareja. Muchas de ellas acudieron en busca de apoyo a diferentes instituciones del Estado, pero no recibieron respuesta adecuada, rápida y eficaz a pesar de tener las potestades para actuar. Esto nos confirma que el estado aún no es capaz de proteger apropiadamente a las mujeres, ya que el sistema judicial no responde con eficacia a sus demandas, exponiéndolas a las represalias de sus agresores quienes luego provocan su muerte. Ello evidencia también que el hogar identificado por muchas mujeres como seguro en realidad no lo es, dado que éste es uno de los principales espacios donde las mujeres son victimadas por sus agresores

Si bien el Estado peruano ha desarrollado normas y estrategias para garantizar la atención y protección a las víctimas, ejerciendo su control social, éstas a su vez presentan serias deficiencias y vacíos, en ese sentido, se exige al Estado una debida diligencia para tratar los casos de feminicidio como materia específica, para hacerlo visible y lograr sanciones efectivas para los agresores

En la actualidad y en el distrito de Huaral, y vecindarios esta conducta machista no es ajeno a ello, incluso muchos de nuestros ciudadanos normalizan estas noticias a diario, pero, el feminicidio es un tema que debe abordarse en su forma completa y extrema como lo que es, violencia directa hacia las mujeres; en sus diferentes formas, te empuja, te pateas, te cachetea, te viola, te insulta, te humilla, te aísla, te cela, te vigila, te presiona, te exige prácticas sexuales que no te gustan, se niega a usar preservativos, te niega el derecho a usar métodos anticonceptivos, te hace bromas relacionadas con la falta de inteligencia y de destrezas, te dice que la mujer solo es madre y ama de casa, maneja tu dinero, si tienes que pedir permiso para hacer determinadas compras, te oculta la existencia de bienes, si te impide trabajar, cuando en la publicidad muestran a la mujer como un objeto sexual, todas estas podrían ser y más expresiones de violencia contra la mujer.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Qué relación existe entre la violencia de género con el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

¿Cómo se relaciona la violencia directa contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017?

¿En qué medida se relaciona la violencia estructural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017?

¿De qué modo se relaciona la violencia cultural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación existente entre violencia de género y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

1.3.2 Objetivos Específicos

Identificar la relación existente entre la violencia directa contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

Conocer en qué medida se relaciona la violencia estructural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

Identificar de que como se relaciona la violencia cultural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Villa Arpe, G., Araya Domínguez, S. *“Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer La Florida”* (2014, Santiago de Chile, Chile). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

La presente tesis tiene por **objetivo** describir los cambios experimentados por las mujeres tras su participación en el grupo de apoyo del Centro de la Mujer La Florida, con la finalidad de verificar si la intervención realizada ha sido efectiva para terminar con la violencia de pareja; arribando a la siguiente **conclusión**, que lo esencial, es que se pudo constatar que la edad no es un factor determinante para ser víctima de violencia, debido a que puede manifestarse en cualquier etapa de la vida, durante en el pololeo, la convivencia o el matrimonio, extendiéndose hasta una edad más madura. Por su parte la violencia hacia la mujer, puede manifestarse de diversas formas tales como; física, psicológica, económica y sexual y en este estudio, queda evidenciado que las mujeres más jóvenes tienen mayor probabilidad de sufrir violencia sexual que las mayores. Por otro lado, se puede afirmar que las mujeres en la actualidad, demoran menos tiempo en realizar las denuncias por violencia que las mujeres mayores, y esto puede explicarse, debido a que hoy en día existe un mayor flujo de información que circula por las redes de comunicación, el cual tiene por objetivo realizar un trabajo preventivo y de sensibilización social sobre la problemática, que hoy en día es reconocida como una epidemia mundial.

Tapia Neira, M. *“La muerte de mujeres debido a la violencia de género: un estudio exploratorio sobre el modo en que es abordada, a través del tiempo,*

esta información en las noticias del diario La Cuarta” (2010, Santiago de Chile).
Universidad de Chile.

La presente investigación llega a las siguiente **conclusión**, que en las noticias analizadas el modo de abordar la construcción del relato de las noticias recurre a estructurarlas como un relato, una historia en donde los protagonistas poseen ciertas características fácilmente reconocibles de víctima y victimario y en donde se justifican los hechos bajo una óptica androcéntrica, aduciendo que las conductas que han llevado al hombre a la acción Femicida escapan a su voluntad, llevando la trama de los hechos en su gran mayoría a la conclusión del drama como consecuencias de las acciones que la mujer. Entonces los hechos son presentados como producto de sentimientos irrefrenables propios de la naturaleza humana; así la capacidad de discernir, la utilización de la razón no existe, la excusa de la emoción primaria exculpa al hechor y justifica su acción criminal. De este modo encontramos que en el manejo de la información entregada se encuentran explícitas las características de los roles asignados por la cultura tanto a hombres como a mujeres, actores ambos de una comedia romántica llevada al delirio de la pasión desenfrenada de Otelos y Ofelias; se banaliza la gravedad del asunto al mostrar como natural el actuar por los celos que es la mayor causa para la acción Femicida y se naturaliza las relaciones de poder del hombre sobre la mujer, así el asesinato de mujeres por causa de género no existe en las noticias, es invisibilizada por los hechos sangrientos expuestos como dramas pasionales de la Crónica Roja.

Pacheco Arévalo, B. *“El feminicidio y la Violencia De Genero en la provincia de Ocaña, norte de Santander, entre los años 2004-2011: Análisis Social de la comunidad y la normativa imperante en Colombia”* (2013, Bucaramanga - Colombia).

Esta investigación tiene como **objetivo** analizar si las mujeres víctimas de violencia y Feminicidio en Ocaña y su provincia, cuentan con las garantías necesarias para la protección real y efectiva de sus derechos, en el panorama socio-jurídico que rige actualmente en Colombia; arribando a la siguiente **conclusión** que, después de llevar a cabo los análisis que se pretendían con este estudio, y manejando como premisa principal si se le brinda a las mujeres

sobrevivientes de Femicidio y víctimas de violencia en general los garantías necesarias para acceder a la justicia sin el temor de ser violentadas de nuevo por sus agresores, evidenciamos que los esfuerzos que se han hecho en busca de proteger los derechos de la mujer, no han sido suficientes para lograr acabar con esta situación.

Ramos de Mello, A. *“Femicidio: Un análisis Criminológico- Jurídico De La Violencia Contra Las Mujeres”* (2015, Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona.

Tiene el **objetivo** de que, la reflexión desde el feminicidio jurídico, en torno a este fenómeno, para construir un derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; llegando a las **conclusiones** que, la investigación realiza pone de manifiesta que el feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer son fenómenos globales y que mantienen las viejas dicotomías de género, lo que nos lleva a concluir que todavía las mujeres no son ciudadanas de pleno derecho ni tan siquiera en las sociedades democráticas. En el ámbito político, la expansión del uso y de la denuncia feminista sobre el feminicidio corresponde al alto grado de coordinación existente a nivel regional de movimiento feminista desde la década de los 80 incluyendo el trabajo en red específicamente con relación a la violencia contra las mujeres desde el año 1990. El incremento de la violencia en algunos países de la América Latina en particular en la última década en América Central y ciertas regiones de México y el recrudecimiento de la violencia contra las mujeres que ha acompañado, con extremas manifestaciones en los homicidios de mujeres, ha sido la razón por la cual algunos crímenes ha tenido gran atención mediática y política.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Aguirre Alarcón, C. *“El Programa Nacional contra la Violencia Familiar Y Sexual y su impacto en la prevalencia de la Violencia Familiar y Sexual en el Perú, período 2003-2009”* (2012, lima). Universidad Nacional De Ingeniería.

Tiene por **objetivo**, demostrar que el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, a través de la gestión por resultados, influye en la disminución

de la alta prevalencia de la violencia familiar y sexual en el Perú, periodo 2003-2009. Arribo a la siguiente **conclusión**, de acuerdo a los resultados obtenidos se está probando que las acciones que desarrolla el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES, tiene un impacto en la disminución de la Prevalencia de la violencia, en el periodo de estudio. Asimismo, se debe tener en cuenta que los recursos son mínimos para la magnitud de la problemática, escaso porcentaje ha presentado problemas conductuales al inicio de la ruptura o por la misma etapa de adolescencia que atraviesan.

La inversión del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES, tienen una relación inversa, donde existe la tendencia a mayor inversión disminuye la variable de la prevalencia de la violencia familiar y sexual, mostrando en los resultados que afectan en la prevalencia de la violencia familiar y sexual, siendo mínima la inversión en relación a la magnitud del problema. Y teniendo en cuenta que no es el corazón de esta investigación analizar las causas matemáticas en sí mismas sino estudiar la efectividad del impacto del PNCFVS, esta interrogante (la de la influencia) quedar en el tintero para una investigación de mayor alcance y profundidad en las ciencias sociales aplicadas a la realidad peruana.

Sánchez Barrenechea, J. *“Si Me Dejas, Te Mato. El Femicidio Uxorica en Lima”* (2011, Lima). Pontificia Universidad Católica Del Perú.

La investigación arribo a la siguiente **conclusión**, que, el feminicidio uxoricida involucra tanto agentes como instituciones. Los agentes serían las propias personas, como los hombres victimarios, o posibles victimarios, y las mujeres en general. Está presente también la familia como centro de la socialización primaria y transmisora de la cultura, de normas, y formas de comportamiento, es el lugar donde se toman los primeros modelos de masculinidad y femineidad que serán determinantes en la constitución de las personas. Están también involucradas las instituciones de la Iglesia y la Escuela, y los grupos de pares que cumplen esa misma función en la socialización secundaria; los medios de comunicación al abordar el tema y la forma como lo tratan; el Poder Judicial y la Policía en general, que son los encargados de fiscalizar y poner orden en la sociedad, y son ellos y sus discursos, los que juzgan a la misma; el Estado como

representante de un tipo de sociedad; y dentro de este al Poder Legislativo que es el encargado de dar las normas y leyes que rigen nuestro país; entre otros. Todos ellos, construyen y dan cuenta de un “deber ser” como comportamiento humano.

2.2 Bases Teóricas

Violencia de Género

Concepto

Cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades (raza, clase, identidad sexual, edad, pertenencia, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado. Se trata de aquella violencia que ocurre en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer y contra aquellos que confrontan el sistema de género, sea al interior de las familias o fuera de ellas, al margen de su sexo, que se no se refiere a casos aislados, esporádicos o episódicos de violencia, sino que están referidos al sistema de género imperante, que remite a una situación estructural y a un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades de todas las sociedades y que se apoya en concepción referentes a la inferioridad y subordinación de las mujeres y la supremacía y poder de los varones. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).

Tipos

Violencia Directa

Este tipo de violencia es la que se percibe en primera instancia por ser visible, pero es como la punta de iceberg, es claramente evidenciable y se ejerce contra sus derechos de sobrevivencia, de identidad, de bienestar y de libertad, a través del feminicidio, el maltrato, el desprecio, el acoso, la alienación identitaria proveniente de los modelos hegemónicos de feminidad, la ciudadanía de segunda categoría y la sistemática negación de derechos y de opciones y elecciones de vida para las mujeres.

Violencia Estructural

Se vincula a lo económico, cuando se trata de las mujeres, expresa además el añadido que deviene de la posición subordinada que ocupan ellas en el orden social y

económico, que configura situaciones de violencia específicas y diversas. En ese contexto, “las relaciones de género, social y culturalmente construidas, forman parte de este tipo de violencia estructural institucionalizada, aceptada socialmente, con efectos profundos, en muchos casos invisibles, no evidentes de manera directa, en las potencialidades y en el bienestar humano”.

Violencia Cultural

Tiene un carácter simbólico y perdura en el tiempo, cumple la función de legitimar a las otras dos formas de violencia: la violencia directa y la violencia estructural. Aquí se encuentra lo que se ha construido respecto de la mayor cercanía de la mujer a la naturaleza debido a su papel reproductor, que la ha encasillado en el mundo familiar del cuidado, entendido en contraposición del mundo de la racionalidad, de la producción, de la creación transformadora y la cultura y lo que, por otro lado, se ha construido asociado a los varones, a quienes se reconoce capacidades para regirse en el mundo público de la ciencia, de la política y el arte, que además ostenta mayor prestigio y reconocimiento social. También forman parte de la violencia cultural contra las mujeres, aquellas ideas y estereotipos que se mantienen vigentes hasta hoy en día acerca de la pasividad y falta de impulso creativo de las mujeres.

Modalidades

Violencia física

Es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Artículo 8 Ley 30364, inciso a).

Violencia Psicológica

Es la acción o conducta tendiente a controlar o a aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daño psíquico. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo. (artículo 8 Ley 30364, inciso b).

Violencia Sexual

Son las acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación. (artículo 8, inciso c)

Violencia Simbólica

El análisis de la aceptación tóxica del mundo que resulta del acuerdo inmediato de las estructuras objetivas con las estructuras cognoscitivas, es el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación y de la política. De todas las formas de “persuasión clandestina”, la más implacable es la ejercida simplemente por el orden de las cosas” (Bourdieu, Espacio Social y Poder Simbólico, 1988).

Esta es una de las formas de violencia tampoco visible y se da sobre los más diversos acontecimientos culturales y sociales, representado en roles sociales, estatus, género, entre otros, haciendo comparaciones de manera peyorativa sobre la mujer, ejerciendo su poder de dominación sobre ella, y haciendo una violencia subterránea cada vez más arraigada y reproducida sistemáticamente.

Violencia económica o patrimonial

Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de: la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; la pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna, así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias; la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo. (Artículo 8, inciso d ley 30364).

Manifestaciones

Violencia doméstica:

Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia. **Violencia Institucional:**

aquella realizada por las/los funcionarios/as, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley. Quedan comprendidas, además, las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil.

Violencia Laboral:

Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.

Violencia contra la libertad reproductiva

Aquella que vulnera el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos.

Violencia obstétrica

Aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales.

Violencia mediática:

Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

Teorías sociológicas y paradigmas**Teoría de la dominación masculina- Pierre Bourdieu**

Para Bourdieu es fundamental preguntarse por los mecanismos y principios históricos responsables de la deshistorización y de la eternalización relativas de las estructuras de la división sexual. Él argumenta que, al visualizar las estructuras del orden masculino, corremos el riesgo de apreciarlas desde el mismo pensamiento de la dominación masculina, en tanto que somos hombres y mujeres inscritos en esas estructuras. Para lograr una medida adecuada de objetivación, propone explorar las categorías del entendimiento con las que construimos el mundo por medio de un socio análisis del inconsciente androcéntrico. Las ideas que tenemos acerca de las personas y de los objetos del mundo son construcciones bipolares que tienden a naturalizarse. La naturalización de la dominación masculina obedece a una arbitraria división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre masculino y femenino. Esta dicotomía registra las diferencias como si ellas fueran objetivas y naturales. Así, la diferencia biológica entre los sexos, especialmente la distinción anatómica de los órganos sexuales, aparece como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos y de la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, que se inscribe de esta manera tanto en aspectos objetivos como subjetivos. Puesto que los dominados aplican los mismos

esquemas de dominación, por ejemplo, en la oposición entre características masculinas y femeninas y en su concepción de la división sexual del trabajo: «...las mujeres pueden apoyarse en los esquemas de percepción dominantes (alto/bajo, duro/blando, recto/curvo, seco/ húmedo, etc.), que les conducen a concebir una representación muy negativa de su propio sexo...». En otras palabras, las oposiciones estructurales se van imponiendo desde el principio masculino, de tal manera que las mujeres asumen desde el inicio su situación de dominadas gracias al habitus y a los «esquemas de percepción, de apreciación y de acción». Aunque, es importante subrayarlo desde ahora, pueden quedar a menudo espacios para la resistencia y el cambio. Asistimos así a un proceso de asimilación de la dominación que tiene que ver en primer lugar con la construcción social e histórica de los cuerpos, una construcción que ha estado permanentemente permeada por la visión androcéntrica del mundo a partir de la que se organiza la división por género, de tal manera que estos se conciben y visualizan como esencias sociales jerarquizadas. Las prácticas femeninas, así aparezcan como un ámbito o dominio particular de las mujeres, suponen la existencia de un esquema de dominación masculina basado en la dicotomía masculino/femenino, alto/bajo, bueno/malo, etc.

Es a partir de este esquema que se desarrollan las percepciones y las prácticas, naturalizadas, que se reproducen por medio de la división sexual del trabajo. A partir de todo ello se otorga al hombre el poder de dominar a la mujer. Es a partir de esta violencia simbólica que se estructuran las relaciones desiguales entre los géneros: un conjunto de hábitos, percepciones y esquemas de relación que producen y reproducen las asimetrías en las relaciones entre hombres y mujeres. Se trata por tanto de una estructura de relaciones de dominación en la que están atrapados por las concepciones del dominador no sólo los subordinados, sino también los mismos dominadores. La dominación masculina se perpetúa así en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica invisible para sus propias víctimas.

Watkins y colaboradores (2014)

Encontraron que tanto las agresiones físicas como psicológicas por parte de la pareja generan un impacto negativo en la salud física y mental de las mujeres, destacándose síntomas ansiosos, somáticos y depresivos.

García-Moreno y otros (2013)

Concluyeron que las mujeres que habían sido víctimas de abusos físicos o sexuales por parte de su pareja presentan mayor riesgo de padecer una serie de problemas de salud física como contraer sífilis, clamidia o gonorrea, así como mayor probabilidad de padecer disturbios mentales (como depresión) y son más propensas a tener problemas con el abuso del alcohol.

Bott y colaboradores (2014)

Reportaron que las mujeres que sufren violencia por parte de su esposo/compañero informaron haber resultado físicamente lesionadas, incluidas lesiones 'leves' como contusiones y dolores, así como lesiones más 'graves', como fracturas de huesos, quemaduras o heridas de cuchillo; extensas consecuencias emocionales y de salud mental, tales como temor, depresión, pensamientos suicidas, ansiedad o angustia suficientemente graves para no poder realizar su trabajo habitual.

Amor y Echeburúa (2010)

Identificaron la dependencia emocional hacia el agresor como una característica de tipo emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, la cual implicaría la vivencia de emociones contradictorias hacia esta (aproximación y rechazo), vínculo emocional basado entre la intermitencia entre el buen y el mal trato, enamoramiento intenso, sensación de no poder vivir sin él y miedo a ser abandonada.

Castelló (2005)

Refiere que la dependencia emocional explicaría la conducta de algunas mujeres víctimas de violencia de pareja cuando justifican las infidelidades y agresiones de su pareja, cancelan procesos legales (denuncias), incumplen las órdenes judiciales de alejamiento respecto a la pareja, regresan con el agresor creyendo que es posible que sus parejas tomen conciencia y cambien de actitud, y en otros casos, inician una nueva relación con características similares de malos tratos.

Hirigoyen (2006)

Afirma que la dependencia emocional es una consecuencia del dominio y la manipulación que se da en la pareja violenta, creándose una verdadera adicción al

compañero que se explica por mecanismos neurobiológicos y psicológicos para evitar sufrir y obtener un cierto sosiego.

Deza (2012)

Refiere que uno de los factores asociados a la permanencia de la mujer en relaciones violentas es la percepción de amor romántico que tiene de las relaciones de pareja, lo cual implica depender del otro y adaptarse a él, postergando incluso lo propio; perdonar y justificar todo en nombre del amor; consagrarse al bienestar del otro; desesperar ante la sola idea de que la pareja se vaya, sintiendo que nada vale tanto como esa relación; pensar todo el tiempo en el otro, hasta el punto de no poder trabajar, estudiar, comer o dormir; idealizar a la otra persona, no aceptando la existencia de ningún defecto; sentir que cualquier sacrificio es poco si se hace por amor al otro, entre otras características. A todo ello se sumaría una baja autoestima o desvalorización. Villegas y Sánchez (2013)

Realizaron un estudio para identificar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres denunciadas víctimas de maltrato por su pareja. Encontraron que las características psicológicas más sobresalientes de dependencia afectiva en las participantes fueron expresión límite (percepción de la ruptura de pareja como algo catastrófico y expresiones impulsivas), miedo a la soledad (la soledad es vista como algo aterrador y se evita por todos los medios), ansiedad por separación (miedo ante la amenaza de ser abandonados y preocupación por la pérdida), así como modificación de planes (modifican su vida con tal de retener a su lado la pareja).

Control Social

Concepto

Es la capacidad de la sociedad para organizarse, y encaminarse en un objetivo común, es decir, hacia un ideal; todo esto con respecto a los principios deseados. Lo que busca el control social, es implementar mecanismos que aminoren las conductas desviadas de individuos o grupos sociales, y así, el control coercitivo no sea el predominante para atender estos comportamientos.

Por otro lado, los mecanismos del control social, poseen el principio de particularidad, ya que, cada una de las sociedades no tienen los mismos valores ni principios, entonces,

estos son resultados de antecedentes propios de una sociedad, Claro también esta, que el impacto de los mecanismos empleados serán propios acorde al comportamiento social de un individuo o un grupo.

Tipos

Control social informal

Pretende, a través de sus agentes, condicionar la conducta del individuo a las normas sociales, pretende que el individuo interiorice unas pautas de comportamiento que son aprendidas y transmitidas de generación en generación. (Hikal, 2009).

Control social formal

Cuando un individuo o un grupo de ellos, no tiene la capacidad de autorregularse y respetar las normas o leyes, aun con el control social informal, es cuando el control formal desarrolla su papel mediante la coacción, expresados mediante estatutos, reglamentos y leyes, aplicadas por la policía, el poder judicial, y la administración penitenciaria.

Problema nacional

El orden social moderno se funda en los valores de igualdad y libertad. Estos valores, o concepciones de lo deseable, se convierten en normas que regulan la convivencia cotidiana. Eventualmente, estas normas son consagradas como leyes, de manera que su transgresión moviliza no sólo el control social y la sanción que éste impone, sino que la falta comporta también una “pena” aplicada por la autoridad competente: el Poder Judicial. De cualquier forma, esta normatividad se incorpora en las costumbres. Por lo general, las conductas son “habituales”, esto es, suponen la internalización de las normas. En el fondo, el orden social moderno descansa en un contrato, en un ajuste de expectativas. Por medio de este acuerdo los individuos (modernos) renuncian a abusar de los otros en el supuesto de que tampoco serán abusados.

En nuestro país las cosas distan de ocurrir del modo señalado. Las normas no están internalizadas y su violación tiende a ser sistemática. Más aún, hay una licencia social para transgredir, la que se evidencia en la compleja mezcla de tolerancia, envidia y rabia para con las personas que violan la normatividad.

Una primera explicación de lo afirmado remite a la falta de autoridad de la instancia de enunciación de la ley. Muchas veces quienes hacen la ley, o los que están encargados de velar por su cumplimiento, son los primeros en quebrarlas (los parlamentarios no pagan impuestos, los policías no hacen caso a la luz roja, etc.). Una segunda explicación tiene que ver con la expectativa de impunidad. El transgresor calcula razonablemente que su delito no tendrá sanción alguna. La Policía puede ser coimeada y el Poder Judicial es percibido como corrupto e ineficiente.

Pero la explicación puede ir más a la raíz de las cosas. Si los deseos de igualdad y libertad no han sido internalizados, ello obedece a la resistencia que suponen otros deseos igualmente presentes. La expectativa de sacar ventaja surge de la posibilidad de desconocer al otro, de una visión jerarquizada de la sociedad donde no todos tenemos iguales derechos.

La realidad peruana hace evidente la insuficiencia de las teorizaciones sobre el desarrollo elaboradas en los países metropolitanos. En el Perú es necesario un esfuerzo de conceptualización que, más ligado a las teorías clásicas, pueda dar cuenta de los procesos de constitución de la subjetividad.

Teorías sociológicas

Teoría del arraigo social (Hirschi)

En esta teoría considera que lo que hace que el sujeto respete las normas que busca el orden social, son los vínculos (cargados con lazos emocionales) que los unen con personas que si se ajustan a derecho. Estos lazos se basan en el compromiso con respecto a los demás. Pero, si este vínculo se quiebra es cuando aparece la criminalidad, llegando incluso a dañar las relaciones con otras personas.

Según Hirschi existen cuatro factores que determinan el arraigo en la sociedad

1. Apego y la consideración hacia las personas
2. Identificación y compromiso con los valores convencionales
3. La participación en actividades sociales
4. Las creencias suponen un importante freno al delito, ya que supone un respeto hacia los derechos de los demás.

Teoría del Proceso Social (Labelling Approach)

Consideran que no se puede comprender el delito presidiendo de la propia relación social del proceso social de selección de ciertas personas y las conductas etiquetadas como criminales. La estimación solo significa diferenciación, destacar de formas más o menos clara a determinadas personas y adscribir la explicación de su conducta.

Considera que las reacciones y las definiciones del medio, con respecto a un determinado comportamiento, son decisivas para la aparición del comportamiento desviado.

2.3 Definición de términos básicos

Miedo. Es una emoción caracterizada por una intensa sensación desagradable provocada por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente, futuro o incluso pasado. Es una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta en todos los animales, lo que incluye al ser humano. La máxima expresión del miedo es el terror. Además, el miedo está relacionado con la ansiedad.

Dependencia. Es un estado psicológico que se manifiesta en las relaciones de pareja, familia o amistad. Estas relaciones se caracterizan por ser inestables, destructivas y marcadas por un fuerte desequilibrio, donde el dependiente se somete, idealiza y magnifica al otro. Para el dependiente esta situación afecta de forma negativa a su autoestima, y a su salud física y/o mental. Pese al malestar y al sufrimiento que la relación les cause se sienten incapaces de dejarla, siendo los intentos nulos o fútiles.

Control Social. El control social es el conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en las sociedades.¹ Aunque a veces el control social se realiza por medios coactivos o violentos, el control social también incluye formas no específicamente coactivas, como los prejuicios, los valores y las creencias.

Entre los medios de control social están las normas sociales, las instituciones, la religión, las leyes, las jerarquías, los medios de represión, la indoctrinación (los medios de comunicación y la propaganda), los comportamientos generalmente

aceptados, y los usos y costumbres (sistema informal, que puede incluir prejuicios) y leyes (sistema formal, que incluye sanciones).

Agresividad. Hace referencia a un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, incluyendo desde la pelea física hasta los gestos o expansiones verbales que aparecen en el curso de cualquier negociación

Agresión .Es un ataque no provocado producto de la práctica o del hábito de ser agresivo. Es una conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar un daño a otro.

2.4 Formulación de la Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa entre violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

2.4.2 Hipótesis Específicas

Existe una relación significativa entre violencia directa y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

Existe una relación significativa entre violencia estructural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

Existe una relación significativa entre violencia cultural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

Capítulo III METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo nivel básico porque la investigación se ha basado en un marco teórico, es decir en estudios anteriores y que permanece en el. Teniendo como objetivo incrementar los conocimientos científicos con los resultados de la presente investigación, y no experimental.

3.1.2 Nivel de investigación

El nivel de investigación el correlacional porque pretende medir el grado de relación y la manera cómo interactúan dos o más variables entre sí. Estas relaciones se establecen dentro de un mismo contexto, y a partir de los mismos sujetos en la mayoría de los casos.

3.1.3 Diseño de investigación

En tanto al diseño, se optó por el descriptivo y no experimental, porque no se ha manipulado deliberadamente las variables. Prioritariamente en solo la observación del fenómeno en todo su esplendor y en su propio contexto para su posterior estudio.

3.1.4 Enfoque de investigación

El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población es el conjunto formado por todos los elementos a estudiar y la muestra es la parte de una población que se considera representativa de la misma, muestreo acción de escoger muestras representativas.

La población de estudio son los pobladores del Asentamiento Humano La Poza San Martin, Huaral

2017, que cuentan con 400 familias.

Criterios de inclusión:

1. Todos los Pobladores
2. Mujeres
3. Mayores de 18 años
- 4.. Unidades de observación: Hogares.

3.2.2 Muestra

Para determinar la muestra a aplicar, se hallara mediante la fórmula siguiente:

Habitantes+ n° de integrantes de hogar +2400 / 6 = 400

Entonces: El Universo es de **400 hogares** en la AA. HH La Poza San Martin.

Para hallar la muestra aplicare la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{NE^2 + Z^2 p \cdot q}$$

N= Número de Hogares.

Z= Valor de la tabla Z nominal estándar para 95% de confianza para estudiar la población.

P (éxito):= 1.96.

p = Proporción supuesta de hogares= 0.5 que tienen o no participación.

q = Proporción supuesta de hogares= 0.5 que tienen o no participación.

E= Error del muestreo dada por el investigador /p-p/=0.08.

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(400)}{0.08^2(400-1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84)(0.25)(400)}{0.0064(399) + 3.84}$$

(0.25) n=384 3.5136 n= 109.

Muestra a aplicar en el presente estudio.

Tenemos como resultado que **109** será la muestra a aplicar en el Asentamiento Humano La Poza San Martín- Huaral.



3.3 Operacionalización de las variables e indicadores

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Violencia de Genero	Violencia directa	Femicidio	1, 2, 3, 4 y 5
		Maltrato	
		Acoso	
	Violencia estructural	Diferenciación de salarios	6, 7, 8 y 9
		División sexual de trabajo	
		Feminización de los problemas	
Violencia cultural	Descalificación y/o ridiculización	10, 11 y 12	
	Roles y estereotipos de mujeres		
Control Social	Instituciones que protegen los derechos de la mujer	CEM	13, 14 y 15
		DEMUNA	
		Policía Nacional del Perú	
	Instituciones que sancionan la violencia contra la mujer	Poder Judicial	16, 17 y 18
		Instituto Nacional Penitenciario	
	Participación social	Educación en derechos	19, 20, 21 y 22
Cultura patriarcal			

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas a emplear

Encuesta: Procedimiento en la que el investigador recopila datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas de nuestra población objetivo.

3.4.2 Descripción del instrumento

Este cuestionario está diseñado para recopilar información y dar respuesta al objetivo propuesto de la investigación. Cuenta con respuesta de escala de Likert para poder medir la evaluación acorde a cada pregunta, con las siguientes valoraciones del 1 al 5.

1	2	3	4	5
Definitivamente sí	Probablemente sí	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

Los datos al ser obtenidos en la encuesta y la participación de la actividad en estudio serán directamente relacionados a los objetivos de la investigación, el marco teórico adquirido para este trabajo ayudara a relacionarse la variable violencia de género con la variable de control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin, Huaral 2017.

Técnica para el análisis de datos

Una vez recolectados los datos proporcionados por el instrumento diseñado, seguidamente se realizará un análisis estadístico respectivo. Los datos serán tabulados y presentados en tablas y gráficos de distribución de frecuencias con las pruebas respectivas para la contratación de las hipótesis planteadas.

Procesamiento de la información

Se tabularán la información obtenida de las encuestas aplicadas a la población objetivo con el programa estadístico SPSS v.23 (Statistical Package for Social Sciences), para conseguir así, ordenar y presentar los resultados que arrojan las unidades de muestreo.

Análisis e interpretación de datos

Cada una de las tablas estadísticas, producto de nuestra tabulación, serán interpretadas; estos resultados servirán para nuestra contrastación de hipótesis, apoyándonos en nuestro marco teórico, también, y lograr así construir nuestras conclusiones.

Tratamiento estadístico

a. Estadística descriptiva

Representación con los datos del tabulador y de manera grafica

Medidas de tendencia central y variabilidad

b. Estadística inferencia para prueba de hipótesis

Para inferir o estimar la generalización o toma de decisiones, llevaremos a prueba:

- Hipótesis general
- Hipótesis específicas

Aplicando la prueba estadística coeficiente de correlación de Pearson, y conoceremos si las dos variables si tienen una relación o no, se tomarán de esta forma por poseer la característica de ser cuantitativa, habiendo utilizado una escala de medición ordinal.

Capítulo IV RESULTADOS

4.1 Presentación de Cuadros, Gráficos e interpretaciones

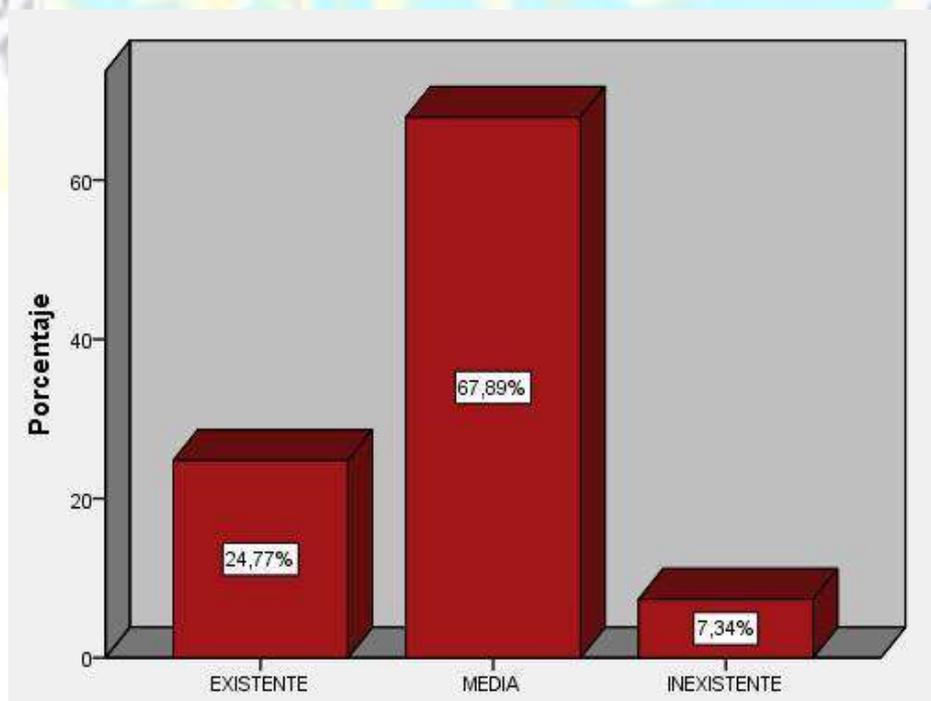
Variable 1: Violencia de Género

Tabla 1: Niveles de Violencia de género.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Existente	27	24,8	24,8	24,8
Media	74	67,9	67,9	92,7
Inexistente	8	7,3	7,3	100,0
Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Figura 1: Niveles de Violencia de género



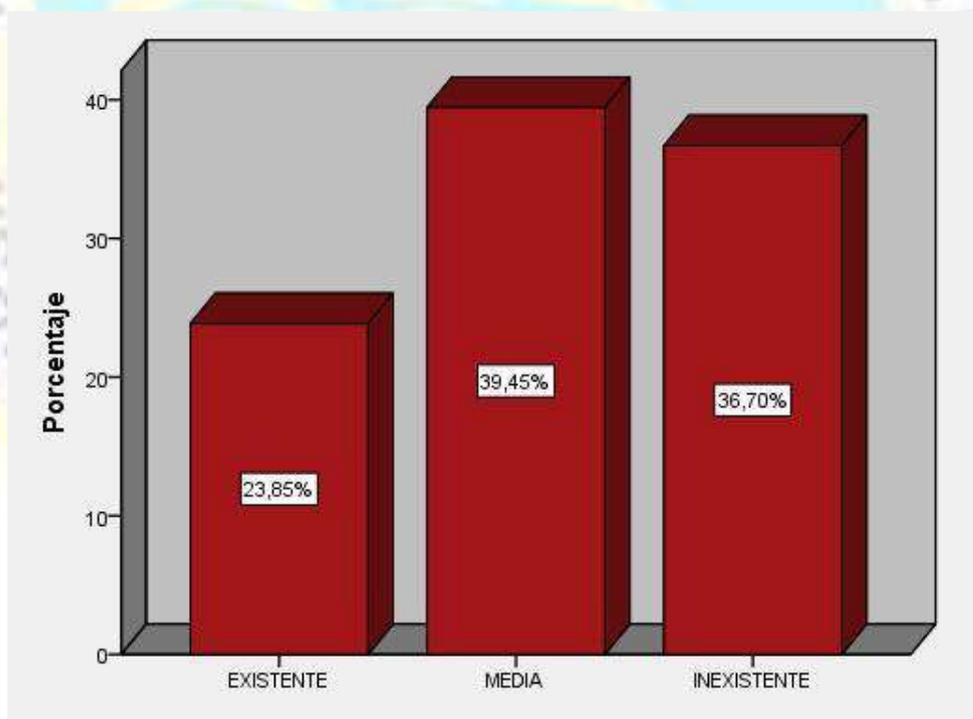
En la figura 1, muestra que las mujeres encuestadas del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, un 67.89% manifiestan que perciben medianamente la violencia de género, y un 24.77% manifiesta como existente la violencia de género.

Tabla 2: Niveles de Violencia directa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existente	26	23,9	23,9	23,9
	Media	43	39,4	39,4	63,3
	Inexistente	40	36,7	36,7	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Figura 2: Niveles de Violencia directa.

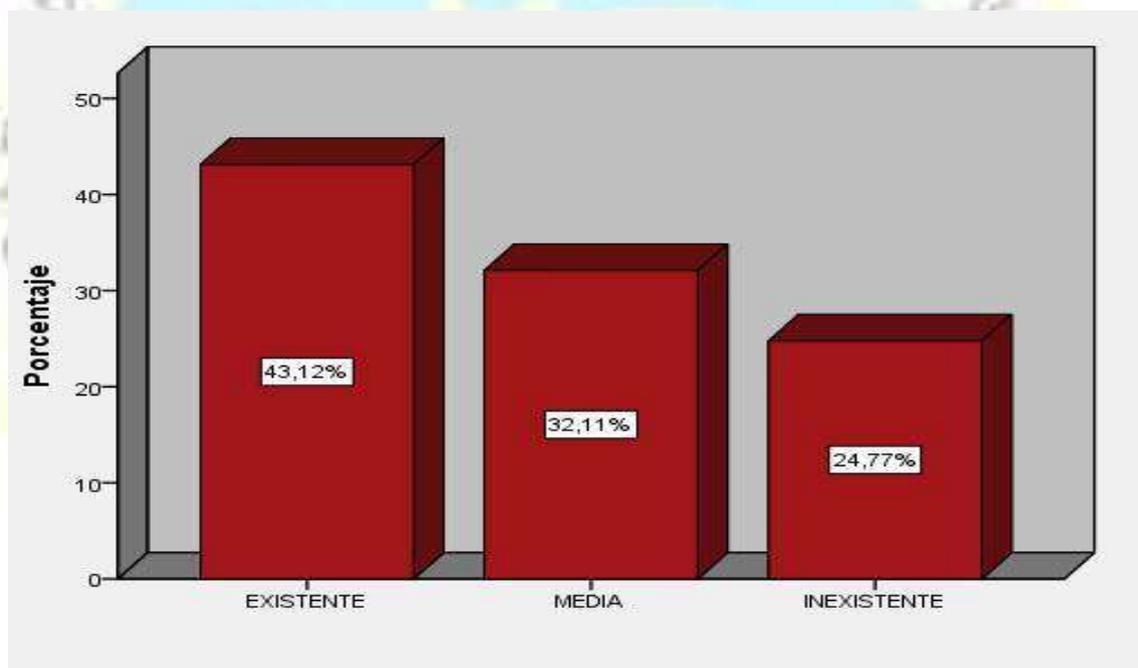


En la figura 2, muestra que las mujeres encuestadas del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, un 39.45% manifiestan que perciben medianamente la violencia directa, y un 36.70% manifiesta como inexistente la violencia de directa.

Tabla 3: Niveles de Violencia estructural.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Existente	47	43,1	43,1	43,1
Media	35	32,1	32,1	75,2
Inexistente	27	24,8	24,8	100,0
Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

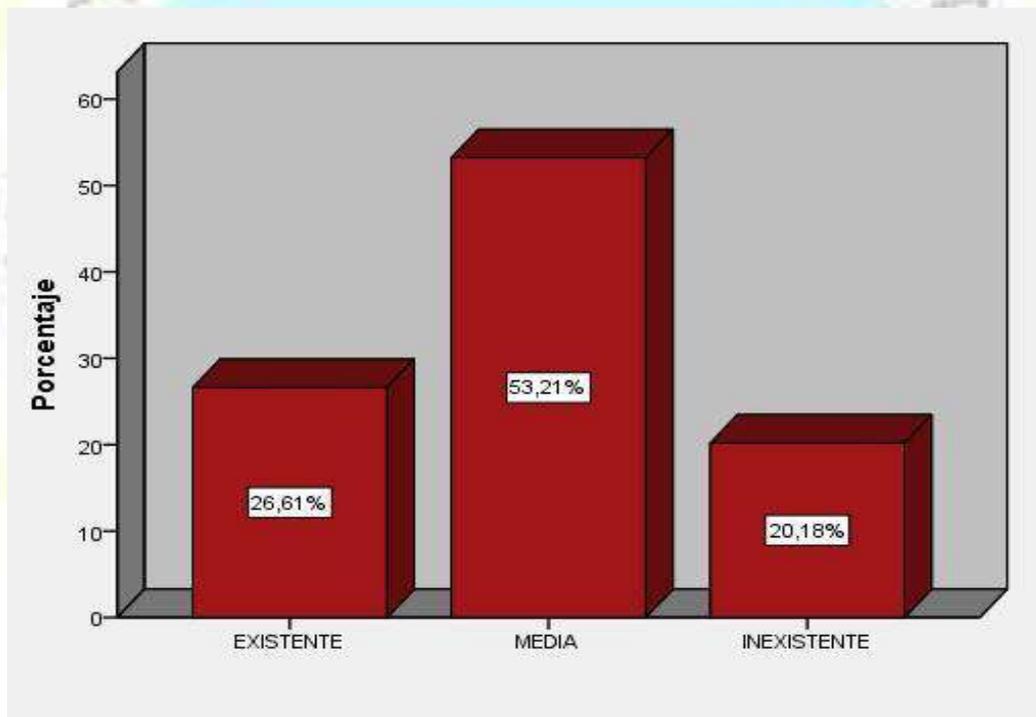
Figura 3: Niveles de Violencia estructural.

En el gráfico 3, muestra que las mujeres encuestadas del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, un 43,12% manifiestan que perciben medianamente la violencia estructural, y un 32,11% manifiesta como media la manifestación de violencia estructural.

Tabla 4: Niveles de Violencia cultural.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Existente	29	26,6	26,6	26,6
Media	58	53,2	53,2	79,8
Inexistente	22	20,2	20,2	100,0
Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres del Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.

Figura 4: Niveles de Violencia cultural.

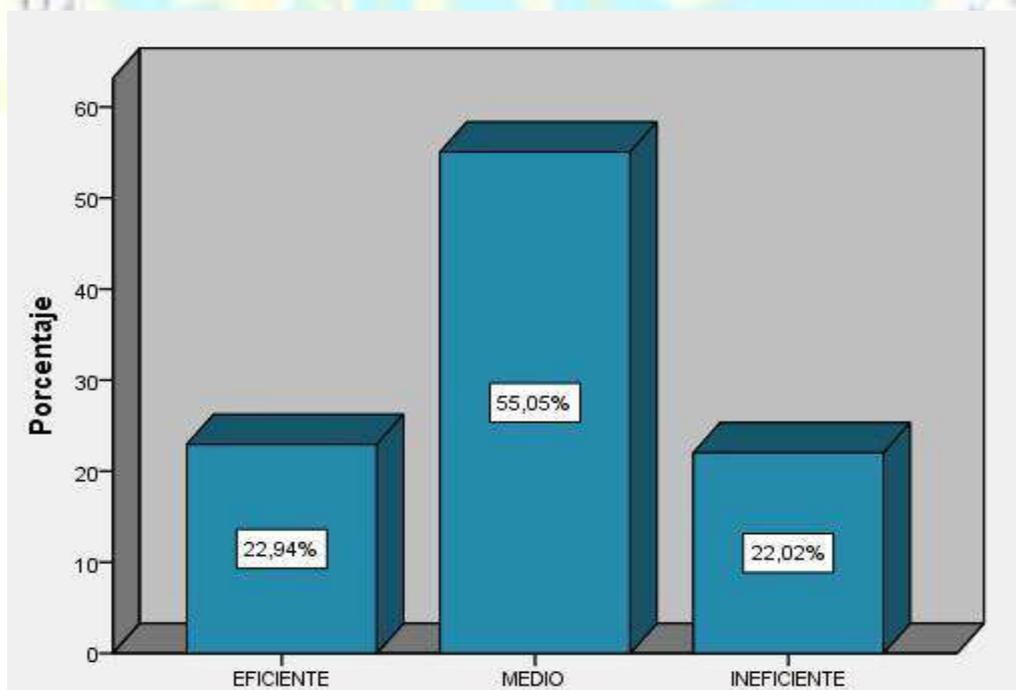
En la figura 4, muestra que las mujeres encuestadas del Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, un 53.21% manifiestan que perciben medianamente la violencia cultural, y un 26.61% manifiesta como existente la violencia cultural.

Variable 2: Control Social

Tabla 5: Satisfacción del control social.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Eficiente	25	22,9	22,9	22,9
Medio	60	55,0	55,0	78,0
Ineficiente	24	22,0	22,0	100,0
Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Figura 5: Niveles Satisfacción del control social.

En la figura 5, muestra que las mujeres encuestadas del Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, un 55.05% manifiestan como medianamente, y un 22.02% manifiesta como ineficiente la violencia cultural.

Hipótesis general

Hipótesis alternativa Ha: Existe una relación significativa entre violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Hipótesis nula Ho: NO existe una relación significativa entre violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Tabla 6: Prueba de correlación de Pearson: Violencia de género y Control social.

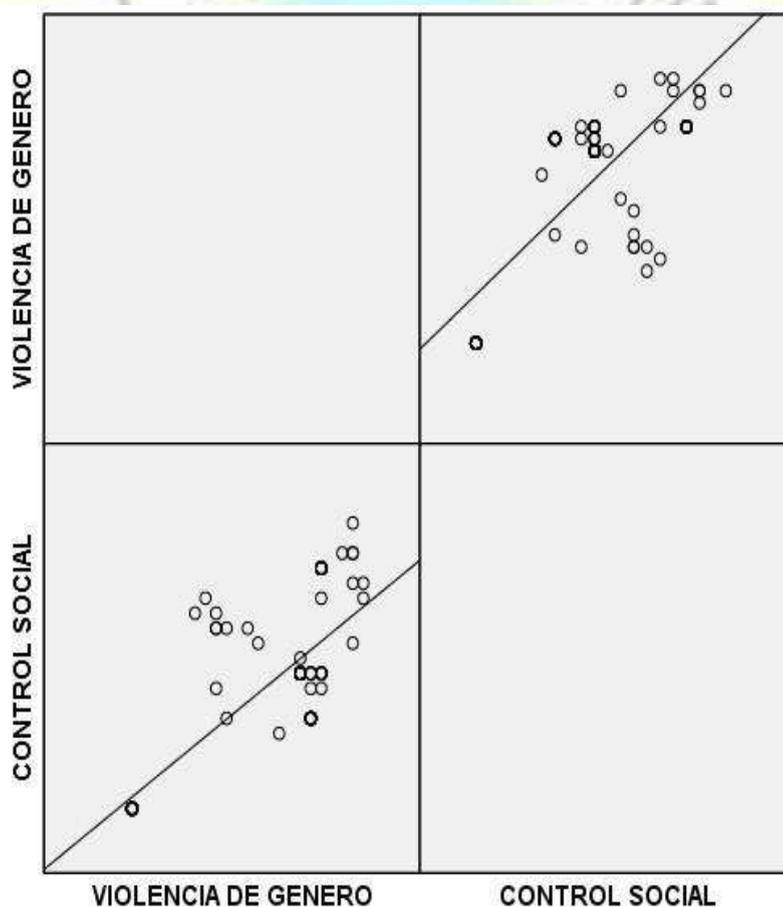
		Violencia De Género	Control Social
Violencia De Género	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	1	,757** ,000
	N	109	109
Control Social	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	,757** ,000	1
	N	109	109

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados que muestran en la tabla 6 indican que se obtuvo un valor del coeficiente de Pearson distinto de 0 ($r= 0,757$), con una $p=0.000(p<0.05)$, concluyendo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Por lo tanto, podemos afirmar y evidenciar estadísticamente, que existe una relación significativa entre violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Figura 6: Relación de Violencia de género y Control social.



Hipótesis específica 1:

Hipótesis alternativa Ha: Existe una relación significativa entre violencia directa y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Hipótesis nula Ho: NO existe una relación significativa entre violencia directa y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Tabla 7: Prueba de correlación de Pearson: Violencia directa y Control social

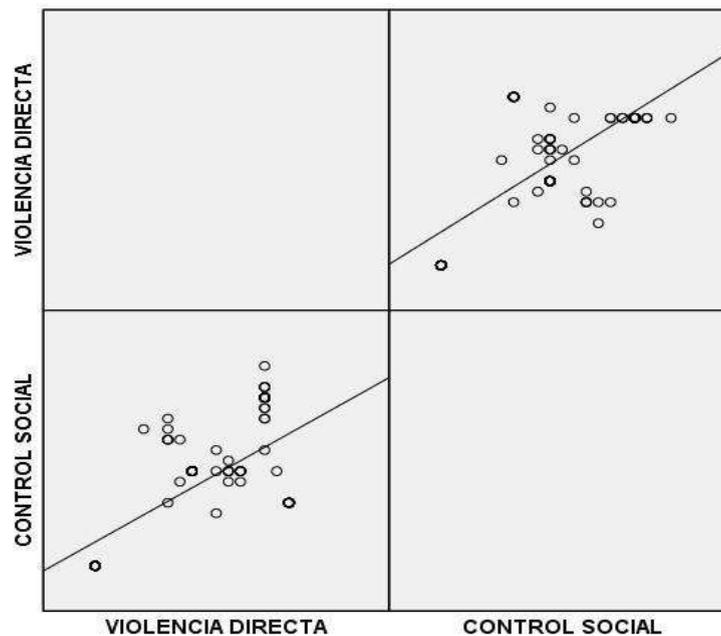
		Violencia Directa	Control Social
Violencia Directa	Correlación de		
	Pearson	1	,805**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	109	109
Control Social	Correlación de		
	Pearson	,805**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	109	109

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados que muestran en la tabla 7 indican que se obtuvo un valor del coeficiente de Pearson distinto de 0 ($r = 0,805$), con una $p = 0,000$ ($p < 0,05$), concluyendo que, se acepta la hipótesis alternativa planteada en la presente investigación, y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula.

En conclusión, podemos afirmar y evidenciar estadísticamente, que existe una relación significativa entre la dimensión violencia directa y la segunda variable que sería, control social, en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral,

2017.

Figura 7: Relación entre Violencia directa y Control Social.**Hipótesis específica 2:**

Hipótesis alternativa Ha: Existe una relación significativa entre violencia estructural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Hipótesis nula Ho: NO existe una relación significativa entre violencia estructural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

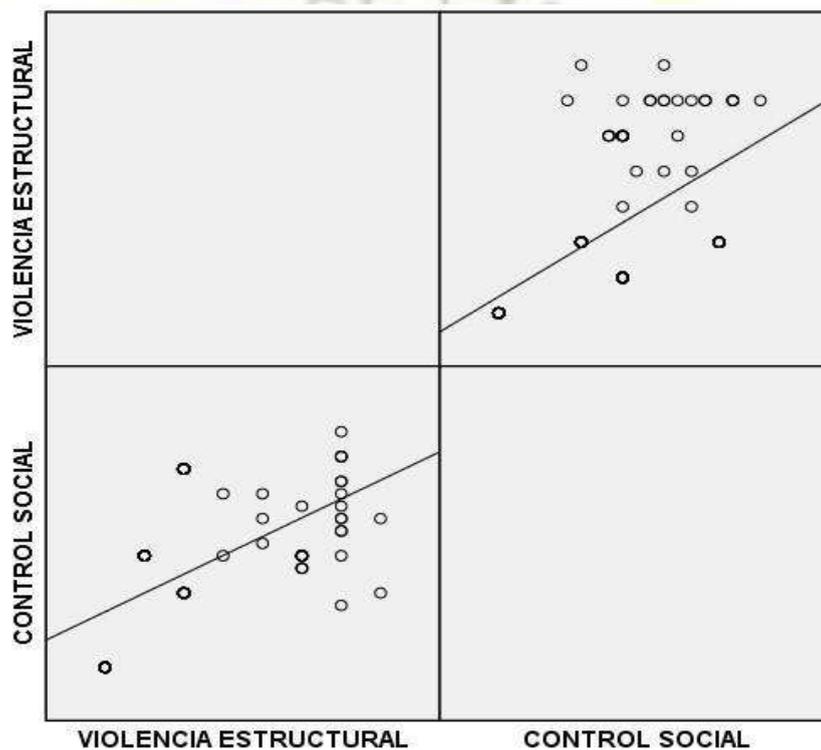
Tabla 8: Prueba de correlación de Pearson: Violencia estructural y Control social.

		Violencia Estructural	Control Social
Violencia Estructural	Correlación de Pearson	1	,576**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	109	109
Control Social	Correlación de Pearson	,576**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	109	109

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados que muestran en la tabla 11 nos indican que se obtuvo un valor del coeficiente de Pearson distinto de 0 ($r= 0,576$), con una $p=0.000(p<0.05)$, aterrizando en la conclusión siguiente, que se acepta la hipótesis alternativa propuesta en el presente estudio de investigación, y por lo mismo o consiguiente, se rechaza la hipótesis nula.

Figura 8: Relación entre Violencia estructural y Control social.



Hipótesis Específica 3:

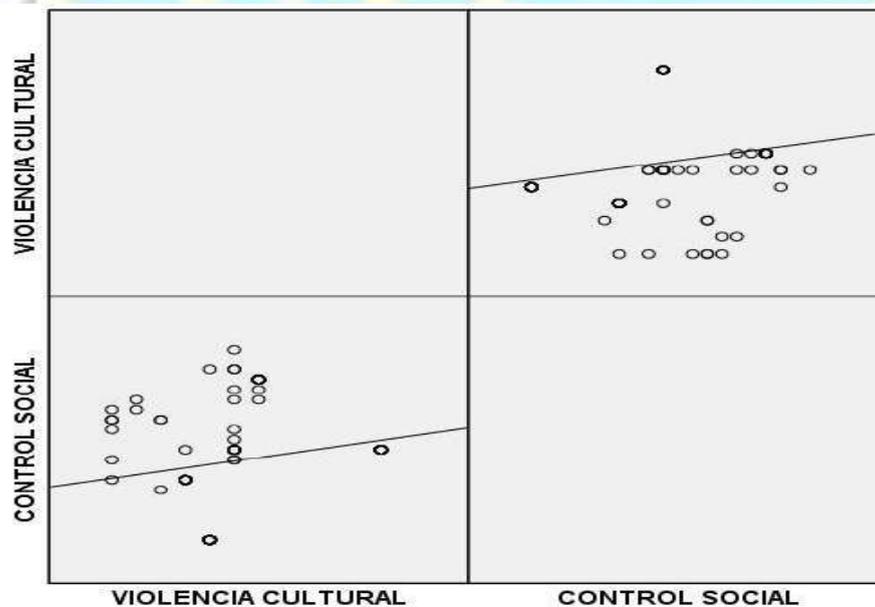
Hipótesis alternativa H_a : Existe una relación significativa entre violencia cultural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Hipótesis nula H_0 : NO existe una relación significativa entre violencia cultural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

Tabla 9: Prueba de correlación de Pearson: Violencia cultural y Control social.

			Violencia Cultural	Control Social
Violencia Cultural	Correlación de Pearson	de	1	-,062
	Sig. (bilateral)			,525
	N		109	109
Control Social	Correlación de Pearson	de	-,062	1
	Sig. (bilateral)		,525	
	N		109	109

Los resultados que muestran en la tabla 9 indican que se obtuvo un valor del coeficiente de Pearson distinto de 0 ($r = -0,062$), la relación entre violencia cultural y control social es inversa, con una $p = 0,525$ ($p < 0,05$), la relación entre estas dos variables no es significativa, concluyendo que se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula. Porque

Figura 9: Relación entre Violencia cultural y Control social.

Capítulo V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

1) Según Villa Arpe, G., Araya Domínguez, S. *“Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer La Florida”* (2014, Santiago de Chile, Chile). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Este estudio afirma que las mujeres en la actualidad, demoran menos tiempo en realizar las denuncias por violencia que las mujeres mayores, y esto puede explicarse, debido a que hoy en día existe un mayor flujo de información que circula por las redes de comunicación, el cual tiene por objetivo realizar un trabajo preventivo y de sensibilización social sobre la problemática, que hoy en día es reconocida como una epidemia mundial.

En el presente estudio nos revela que en efecto las mujeres jóvenes son las que están más informadas de los lugares y derechos que la protegen como mujer en un caso de violencia de género, pero como de alguna manera este problema lo han naturalizado viéndolo como “problema de toda pareja”, dándonos esta frase como respuesta ante los conflictos que existen dentro de sus relaciones sentimentales.

2) Según Pacheco Arévalo, B. *“El feminicidio y la Violencia De Genero en la provincia de Ocaña, norte de Santander, entre los años 2004-2011: Análisis Social de la comunidad y la normativa imperante en Colombia”* (2013, Bucaramanga - Colombia).

Nos dice que después de llevar a cabo los análisis que se pretendían con este estudio, y manejando como premisa principal si se le brinda a las mujeres sobrevivientes de Feminicidio y víctimas de violencia en general los garantías necesarias para acceder a la justicia sin el temor de ser violentadas de nuevo por sus agresores, evidenciamos

que los esfuerzos que se han hecho en busca de proteger los derechos de la mujer, no han sido suficientes para lograr acabar con esta situación.

Con el presente estudio damos cuenta y coincidimos que los esfuerzos que hace el estado y sus organismos que lo corresponde y que tienen como labor proteger a las mujeres víctimas de violencia, no son suficiente debido a que los índices de esta terrible problemática siguen aumentando, la población cree que, si se está trabajando en ello, pero que no es suficiente más de la mitad de las mujer encuestadas respondieron de una manera indecisa, probablemente no y definitivamente no a la pregunta de si ¿ se sienten protegidas por el sistema de atención a las víctimas de violencia de género?.

**3) “Si Me Dejas, Te Mato. El Femicidio Uxorica en Lima” (2011, lima)
autores: Jimena Sánchez Barrenechea. Institución que respalda el estudio:
Pontificia Universidad Católica Del Perú.**

El femicidio uxoricida involucra tanto agentes como instituciones. Los agentes serían las propias personas, como los hombres victimarios, o posibles victimarios, y las mujeres en general. Está presente también la familia como centro de la socialización primaria y transmisora de la cultura, de normas, y formas de comportamiento, es el lugar donde se toman los primeros modelos de masculinidad y femineidad que serán determinantes en la constitución de las personas. Están también involucradas las instituciones de la Iglesia y la Escuela, y los grupos de pares que cumplen esa misma función en la socialización secundaria; los medios de comunicación al abordar el tema y la forma como lo tratan; el Poder Judicial y la Policía en general, que son los encargados de fiscalizar y poner orden en la sociedad, y son ellos y sus discursos, los que juzgan a la misma; el Estado como representante de un tipo de sociedad; y dentro de este al Poder Legislativo que es el encargado de dar las normas y leyes que rigen nuestro país; entre otros.

En el presente estudio se determinó que 55% de la población no reproduce el enfoque de género en su familia, entonces, seguimos repitiendo el patrón del patriarcado, del machismo, haciendo que nuestros hijos varones creen que jamás deben llorar, que son ellos los que mandan, que solo ellos deben trabajar, que ellos pueden tener varias mujeres, que ellos deben ser los atendidos; y las niñas son las que deben cocinar y demás quehaceres del hogar, las que deben obedecer, las que tienen que criar y educar

a los hijos, las sensibles y débiles. Por ello es que seguimos este problema que tiene raíces netamente culturales, porque no cambiamos la manera de pensar y reproducimos lo clásico, haciendo daño a más generaciones.

5.2 Conclusiones

Primera

La relación que existe entre la violencia de género, es significativa en el Asentamiento Humano La Poza San Martín. La población percibe que existe este fenómeno problemático y que guarda relación con los mecanismos de control social que ha implementado el estado para prevenir y/o para controlar y que no siga creciendo los índices de mujer violentadas.

Segunda

La relación que existe entre la violencia directa y el control social, es significativa recibiendo como respuesta de un 39.4% que definitivamente existe en contraste con 60 mujeres que perciben el control social por ser el problema que más se percibe.

Tercera

No existe una relación significativa entre la violencia estructural y el control social, más de la mitad de la población encuestada respondió que existe un bajo índice de violencia estructural, debido a que no es una de las formas más frecuentes de violencia.

Cuarta

Existe una relación significativa entre la violencia cultural y el control social, el 59% de la población respondió que si la percibe a un nivel medio, expresándose en bromas peyorativas a su sexo, que los jefes de familia en ese lugar son muy conservadores y machistas.

5.3 Recomendaciones

Primero: El accionar por parte del estado Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables tiene las grandes intenciones de atacar este problema que azota diariamente a la población femenina peruana, pero los recursos son mínimos para la magnitud del problema, y por ello los esfuerzos frente a las deficiencias no generan gran impacto. Por ello debemos dejar de esperar el control social formal, y optar por el informal debemos ser consiente de ellos y formar nuevas generaciones de hombres y mujeres empoderados con ideales de igualdad de género, de raza, de todo.

Segundo: La violencia directa es la que se percibe, porque deja marcas visuales y esta la prioridad del control social, y debemos aceptar que vivimos en una sociedad misógina y machista y para combatir ello debemos establecer redes en la que toda la sociedad participe en las soluciones tanto hombres como mujer, niños y niñas, todos; debemos crear empatía por que esperar a que le toque a alguien cercano a nosotros o a nosotros mismos para poder hacer algo en contra de este mal. El ministerio de Educación podría actuar, instaurando cursos en temas de igualdad de género para la currículo nacional educativa.

Tercero: La violencia cultural no nos permite desarrollarnos en libertad plena y sin miedo, porque las mujeres violentadas en sus hogares tienen que ser doblemente violentadas en las comisarías cuando el funcionario que las atiende les dice ¿Qué habrás hecho pues?, o tener que ser señaladas porque anteriormente vivimos un acto de violencia de genero. Esa es la idea que debemos cambiar para poder pararnos y seguir, para poder enfrentarlo y superar, debemos crear empatía en nosotros en las autoridades y admirar a las mujeres que supieron denunciar y frenar esta situación espantosa. Concientizando los agentes de coacción, como lo es la Policía Nacional del Perú.

Capítulo VI

FUENTES DE INFORMACION

6.1 Fuentes bibliográficas

Aguirre, E. L. (noviembre de 2001). Derecho a Réplica. Obtenido de <http://www.derechoareplica.org/index.php/mas/criminologia/835-robert-merton-el-delitocomo-tension>

American Journal of Sociology. Vol 81, 1. Universidad de Chicago. (1995). Teoría y Control Social. Revista de Ciencias Sociales.

Bourdieu, P. (1988). Espacio Social y Poder Simbólico. Editorial Gedisa.

6.2 Fuentes hemerográficas

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Cohen, S. (1985). *Visiones del control social*. Barcelona: Ediciones PPU.

Flora Tristán. (Octubre de 2005). *CMP Flora Tristán*. Obtenido de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Feminicidio.pdf>

Hikal, W. (2009). *Introducción al estudio de criminología*.

Ministerio de justicia y derechos humanos. (s.f.). *Ministerio de justicia y derechos humanos de Argentina*. Obtenido de <http://www.jus.gov.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (julio de 2016). *Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marcoconceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. Lima.

Pegorano, J. (1995). El rigor del mercado, el control social-penal en los '90. Revista encrucijadas.

Rocca, C. L. (s.f.). Obtenido de http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2372_tipos_de_violencia.pdf Tello, J. J. (s.f.). Dependencia emocional en mujeres víctimas. Revista de Psicología Vol. 33, 415.

Villa Arpe Gloria, A. D. (2014). Mujeres víctimas de de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer la florida. Santiago de Chile, Chile.

6.3 Fuentes documentales

Pegorano, J. (1995). El rigor del mercado. El control social-penal en los '90. Revista encrucijadas.

Rocca, C. L. (s.f.). Obtenido de http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2372_tipos_de_violencia.pdf

6.4 Fuentes electrónicas

Ministerio de justicia y derechos humanos. (s.f.). Ministerio de justicia y derechos humanos de Argentina. Obtenido de <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-ymodalidades-de-violencia.aspx>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (julio de 2016). Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marcoconceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

Flora Tristán. (Octubre de 2005). CMP Flora Tristán. Obtenido de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Feminicidio.pdf>

ANEXOS

01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

VIOLENCIA DE GENERO Y CONTROL SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LA POZA SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Qué relación existe entre violencia de género y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017?</p> <p>Problemas específicos - ¿Cómo se relaciona la violencia directa contra la mujer y el control social en Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017?</p> <p>- ¿En qué medida se relaciona la violencia estructural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017?</p> <p>-¿De qué modo se relaciona la violencia cultural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017?</p>	<p>Objetivo general -Determinar la relación existente entre violencia de género y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p> <p>Objetivos específicos -Identificar la relación existente entre la violencia directa contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p> <p>-Analizar en qué medida se relaciona la violencia estructural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p> <p>-Identificar de que como se relaciona la violencia cultural contra la mujer y el control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p>	<p>Hipótesis general -Existe una relación significativa entre violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p> <p>Hipótesis Específicas -Existe una relación significativa entre violencia directa y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p> <p>-Existe una relación significativa entre violencia estructural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p> <p>-Existe una relación significativa entre violencia cultural y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martin en el distrito de Huaral, 2017.</p>	Violencia de Genero	<p>Violencia directa Feminicidio Maltrato Acoso</p> <p>Violencia estructural Diferenciación de salarios División sexual del trabajo Feminización del problema</p> <p>Violencia cultural Descalificación y/o Ridiculización Roles y estereotipos de mujeres</p>	<p>Métodos La investigación de tipo nivel básico, correlacional y no experimental.</p> <p>Técnicas e instrumentos Encuesta Cuestionario</p> <p>Población La población objetivo del estudio es de 400 familias que es la unidad que tomaremos en cuenta debido a que así se encuentran empadronados.</p> <p>Seguidamente aplicaremos la formula estadística para hallar.</p> <p>La Muestra:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 5px auto;"> $n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{NE^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$ </div> <p>obteniendo como resultado 109.</p>
			Control Social	<p>Instituciones que protegen los derechos de la mujer CEM DEMUNA policía Nacional del Perú</p> <p>Instituciones que sancionan la violencia contra la mujer Poder Judicial Instituto Nacional Penitenciario</p> <p>Participación social Educación en derechos Cultura Patriarcal</p>	

02 INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DATOS



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

E.P SOCIOLOGIA

Presentación

Estimada encuestada, el presente cuestionario forma parte de una investigación que tiene por finalidad la recolección de información, acerca de la violencia de género y control social. Siendo el objetivo de nuestro estudio el siguiente:

OBJETIVO: Determinar la relación existente entre la violencia de género y control social en el Asentamiento Humano La Poza San Martín en el distrito de Huaral, 2017.

CUESTIONARIO

I. Indicaciones

- El presente cuestionario es anónimo, se pide que responda con sinceridad
- Lea detenidamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas
- Existen preguntas cerradas y preguntas de valoración y/o calificación para esos casos la escala de calificación es la siguiente:

1	Definitivamente si
2	Probablemente si
3	Indeciso
4	Probablemente no
5	Definitivamente no

Variable 1: Violencia de Genero

Dimensión/ Ítem	Violencia Directa	1	2	3	4	5
1	¿Dentro de su relación sentimental existen discusiones con mucha frecuencia?					
2	¿Su pareja ha llegado a romper objetos cuando está enojado?					
3	¿Algunas veces sientes miedo de tu pareja?					
4	¿Te causa miedo su mirada o sus gestos?					
5	¿Ha sido usted víctima de alguna agresión física por parte de su pareja?					

Dimensión/ Ítem	Violencia Estructural	1	2	3	4	5
6	¿Ha sufrido algún tipo de discriminación en algún centro laboral por ser mujer?					
7	¿Usted se dedica únicamente a las labores domésticas?					
8	¿Considera que es poca su colaboración económica dentro de su relación?					
9	¿Su compañero de vida es quien tiene el manejo de dinero de ambos?					
Dimensión/ Ítem	Violencia Cultural	1	2	3	4	5
10	¿Siente que su autoestima ha disminuido a partir de su última relación sentimental?					
11	¿Tiene dificultad para tomar decisiones dentro de su relación sentimental?					
12	¿Considera que la mujer es el sexo débil?					

Variable 2: Control Social

Dimensión/ Ítem	Instituciones que protegen los derechos de la mujer	1	2	3	4	5
13	¿Considera usted que está protegida por el sistema de atención que brinda el estado frente a un caso de violencia de género?					
14	¿Conoce usted los lugares donde acudir en caso de sufrir violencia de género?					
15	¿Considera usted buena las políticas de prevención de atentados de feminicidios?					
Dimensión/ Ítem	Instituciones que sancionan los derechos de la mujer	1	2	3	4	5
16	¿Está usted informada con respecto a los derechos que la protegen frente a la violencia de género?					
17	¿Considera buena la labor que desempeña el poder judicial con respecto a la violencia en contra de la mujer?					
18	¿Considera buena la labor que desempeña el sistema penitenciario frente a los reclusos, para su rehabilitación?					

Dimensión/ Ítem	Participación social	1	2	3	4	5
19	¿Ha participado en alguna organización en contra de la violencia contra la mujer?					
20	¿Considera que solo los hombres tienen la capacidad para tomar decisiones?					
21	¿Considera que no exista igualdad frente a los hombres?					
22	¿Reproduce en su familia el enfoque de género?					

03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO

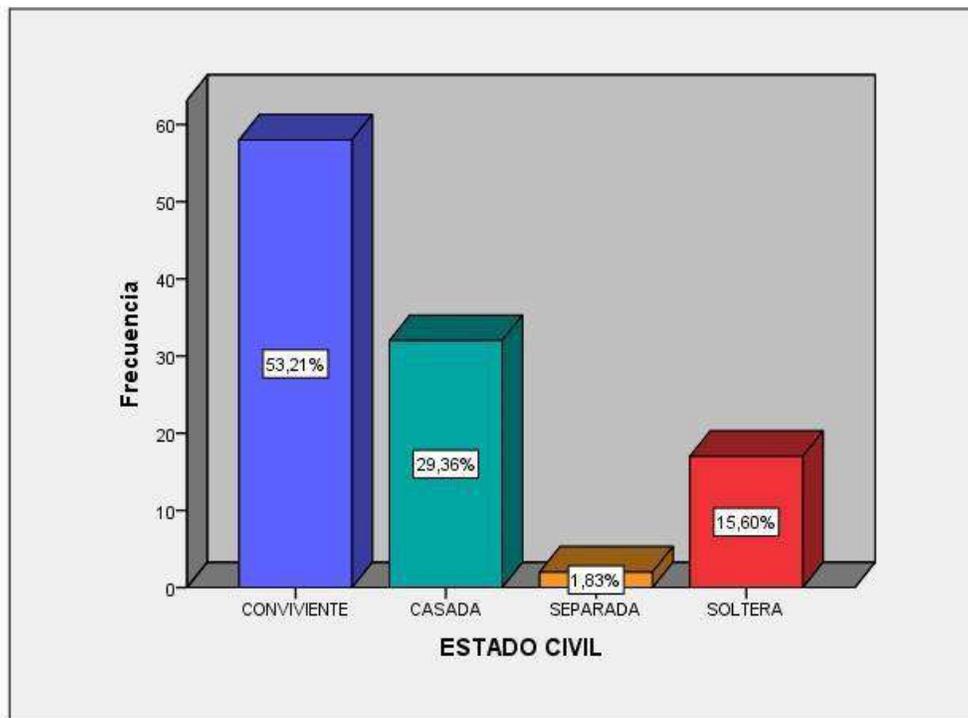
Resultado Univariadas

1. ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CONVIVIENTE	58	53,2	53,2	53,2
	CASADA	32	29,4	29,4	82,6
	SEPARADA	2	1,8	1,8	84,4
	SOLTERA	17	15,6	15,6	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

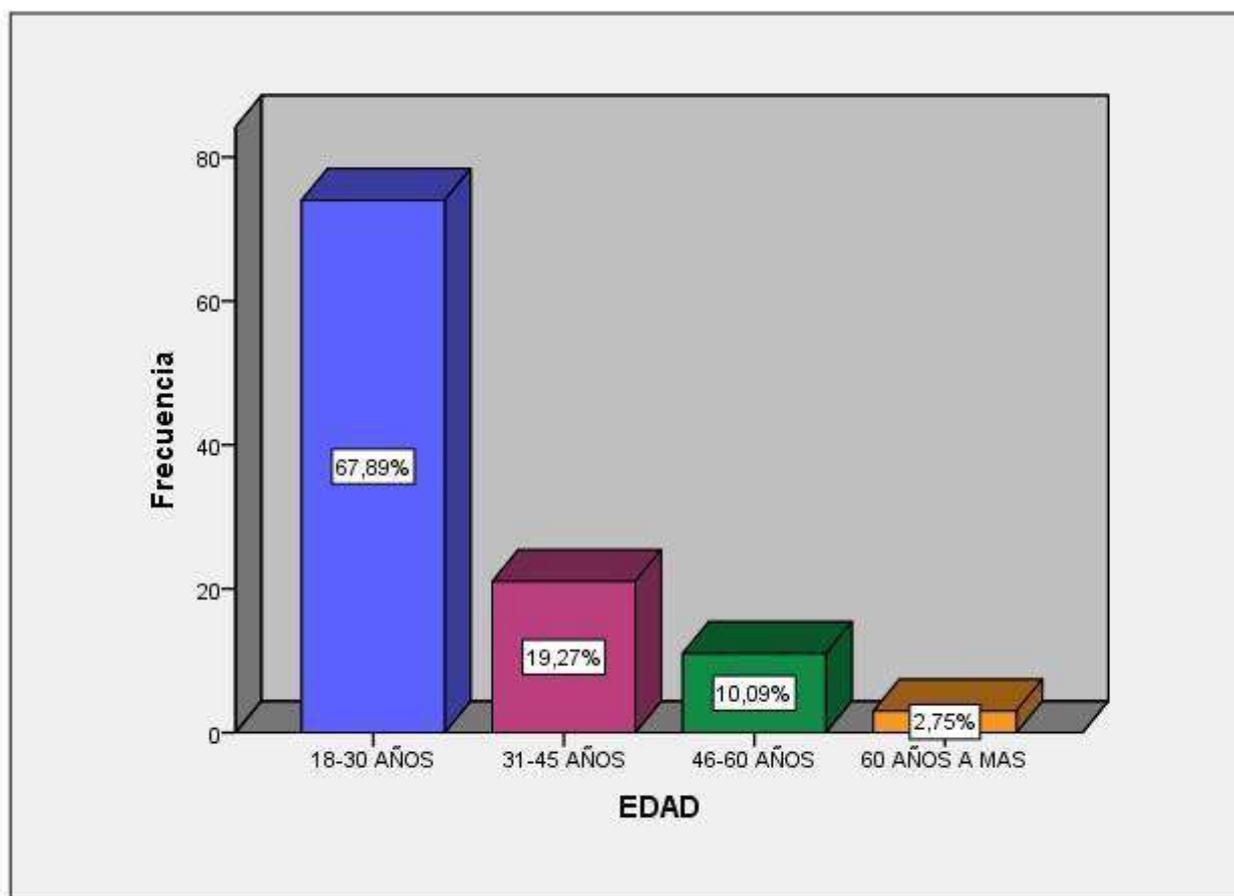
Fuente: Elaboración propia del investigador



2. EDAD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-30 AÑOS	74	67,9	67,9
	31-45 AÑOS	21	19,3	87,2
	46-60 AÑOS	11	10,1	97,2
	60 AÑOS A MAS	3	2,8	100,0
Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia del investigador

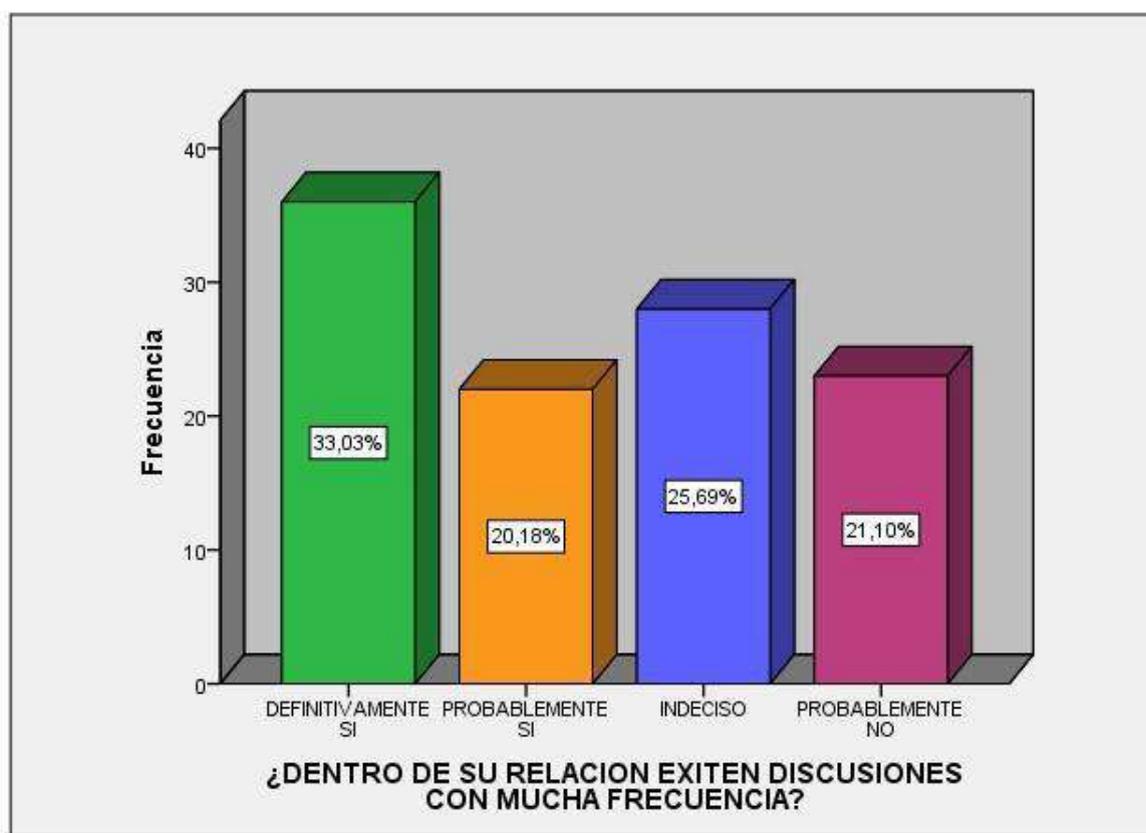


3. ¿DENTRO DE SU RELACION EXITEN DISCUSIONES CON MUCHA FRECUENCIA?

¿DENTRO DE SU RELACION EXITEN DISCUSIONES CON MUCHA FRECUENCIA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	36	33,0	33,0	33,0
	PROBABLEMENTE SI	22	20,2	20,2	53,2
	INDECISO	28	25,7	25,7	78,9
	PROBABLEMENTE NO	23	21,1	21,1	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

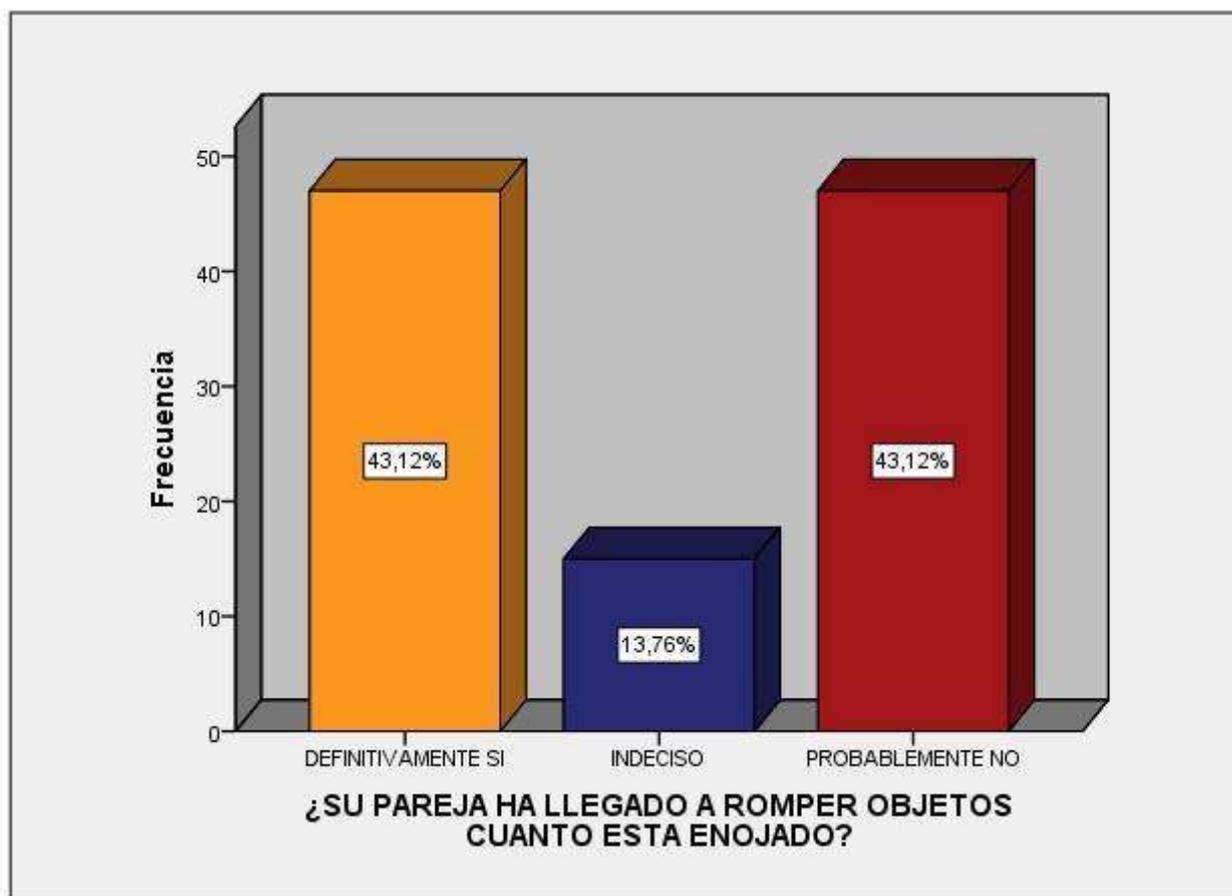
Fuente: Elaboración propia del investigador



4. ¿SU PAREJA HA LLEGADO A ROMPER OBJETOS CUANTO ESTA ENOJADO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	47	43,1	43,1	43,1
	INDECISO	15	13,8	13,8	56,9
	PROBABLEMENTE NO	47	43,1	43,1	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

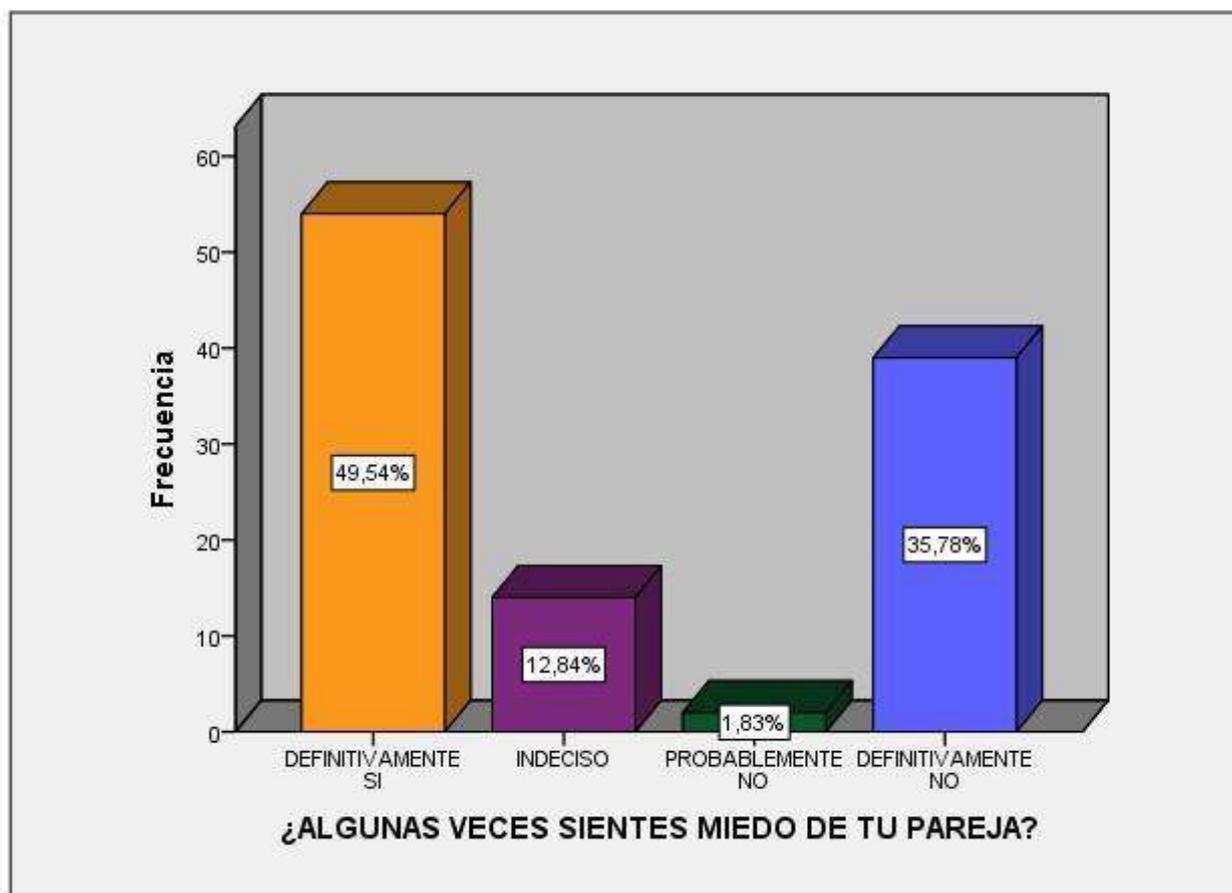
Fuente: Elaboración propia del investigador



5. ¿ALGUNAS VECES SIENTES MIEDO DE TU PAREJA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	54	49,5	49,5	49,5
	INDECISO	14	12,8	12,8	62,4
	PROBABLEMENTE NO	2	1,8	1,8	64,2
	DEFINITIVAMENTE NO	39	35,8	35,8	100,0
Total		109	100,0	100,0	

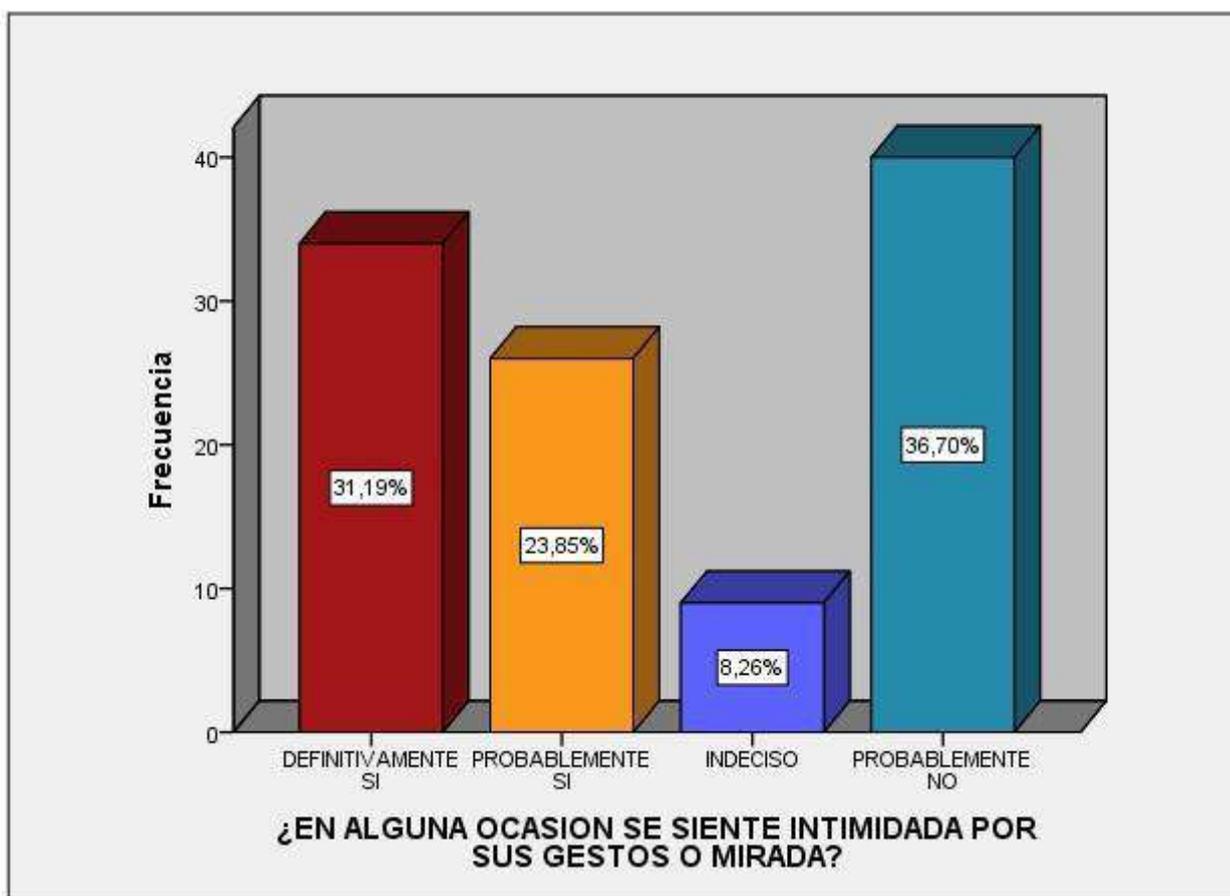
Fuente: Elaboración propia del investigador



6. ¿EN ALGUNA OCASION SE SIENTE INTIMIDADA POR SUS GESTOS O MIRADA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	34	31,2	31,2	31,2
	PROBABLEMENTE SI	26	23,9	23,9	55,0
	INDECISO	9	8,3	8,3	63,3
	PROBABLEMENTE NO	40	36,7	36,7	100,0
Total		109	100,0	100,0	

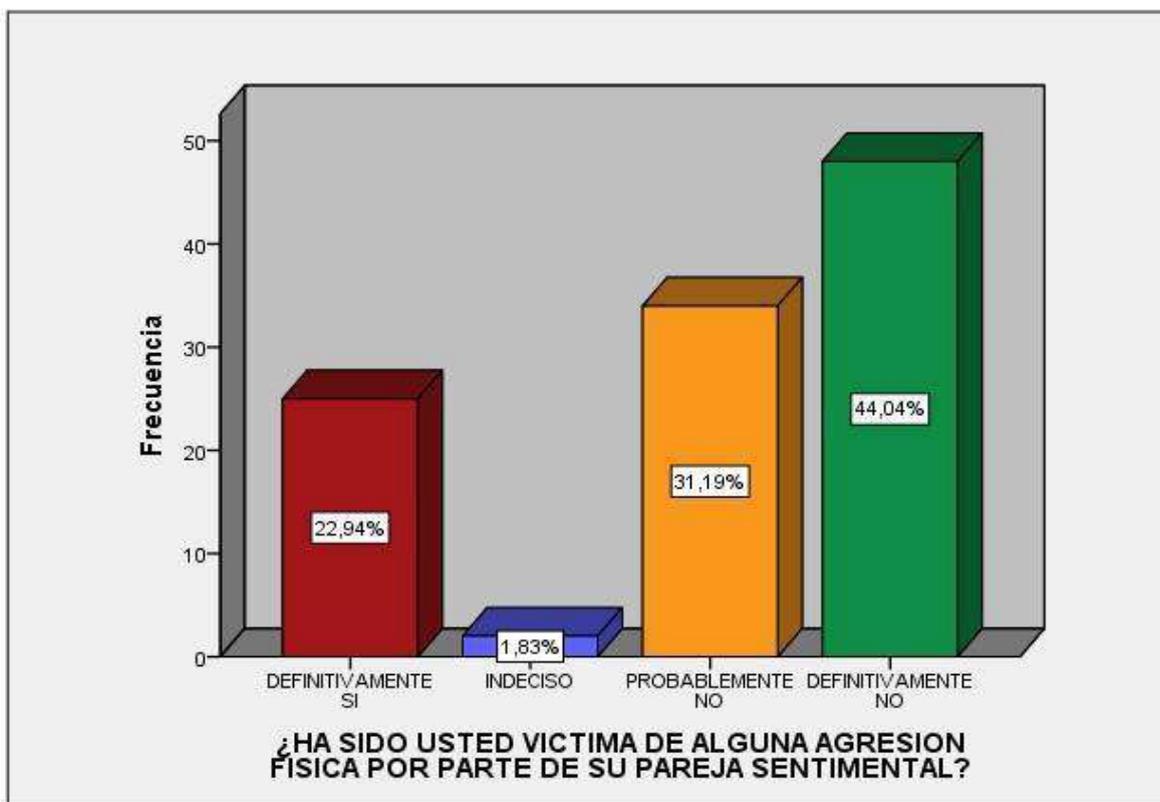
Fuente: Elaboración propia del investigador



7. ¿HA SIDO USTED VICTIMA DE ALGUNA AGRESION FISICA POR PARTE DE SU PAREJA SENTIMENTAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	25	22,9	22,9	22,9
	INDECISO	2	1,8	1,8	24,8
	PROBABLEMENTE NO	34	31,2	31,2	56,0
	DEFINITIVAMENTE NO	48	44,0	44,0	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

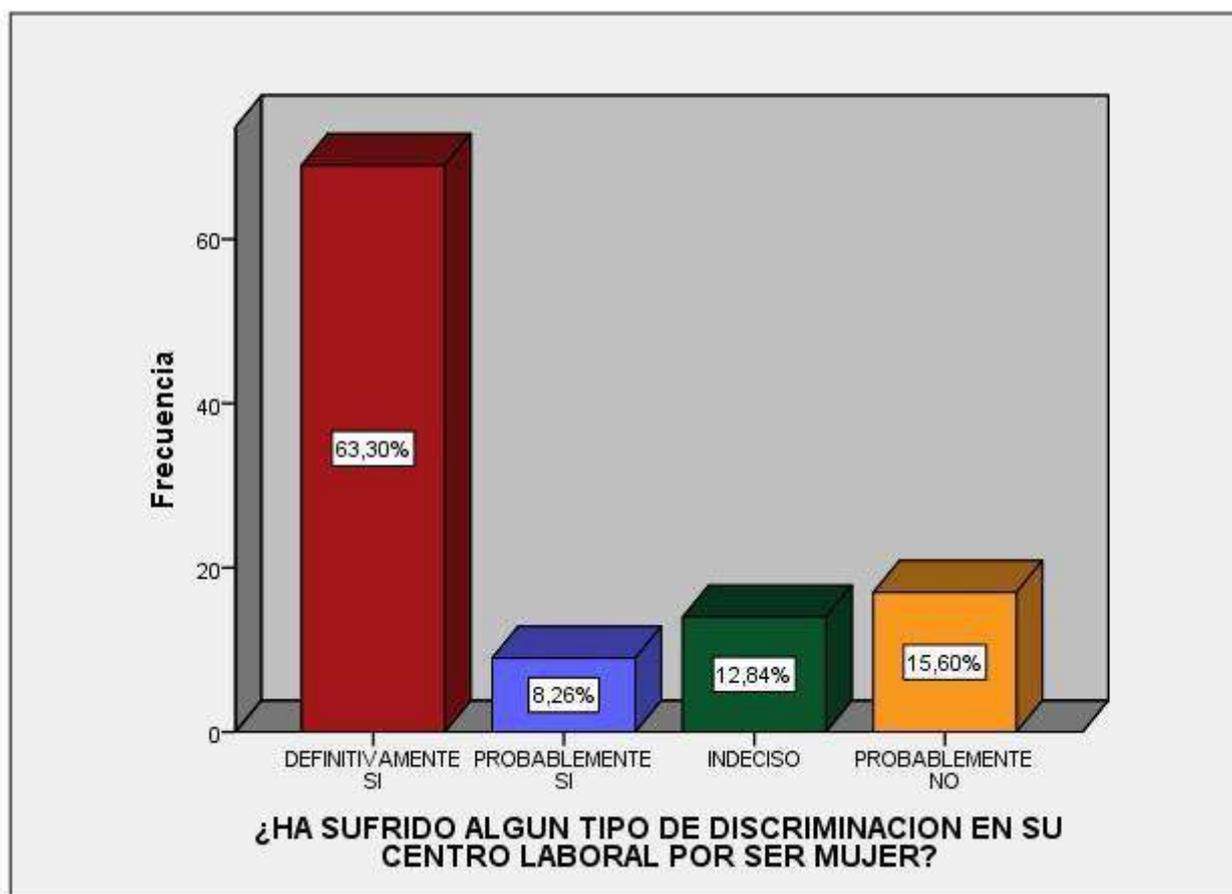
Fuente: Elaboración propia del investigador



8. ¿HA SUFRIDO ALGUN TIPO DE DISCRIMINACION EN SU CENTRO LABORAL POR SER MUJER?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	69	63,3	63,3	63,3
	PROBABLEMENTE SI	9	8,3	8,3	71,6
	INDECISO	14	12,8	12,8	84,4
	PROBABLEMENTE NO	17	15,6	15,6	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

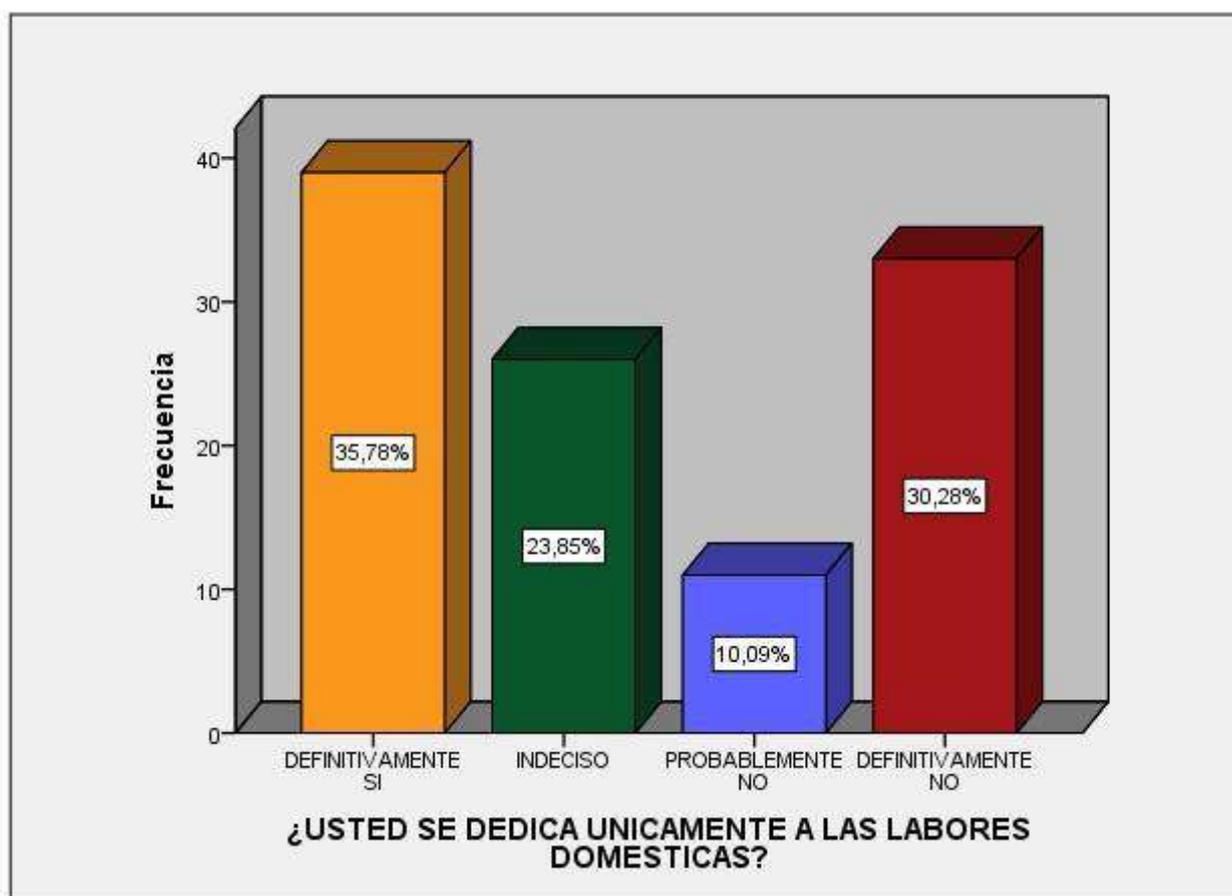
Fuente: Elaboración propia del investigador



9. ¿USTED SE DEDICA ÚNICAMENTE A LAS LABORES DOMESTICAS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	39	35,8	35,8	35,8
	INDECISO	26	23,9	23,9	59,6
	PROBABLEMENTE NO	11	10,1	10,1	69,7
	DEFINITIVAMENTE NO	33	30,3	30,3	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

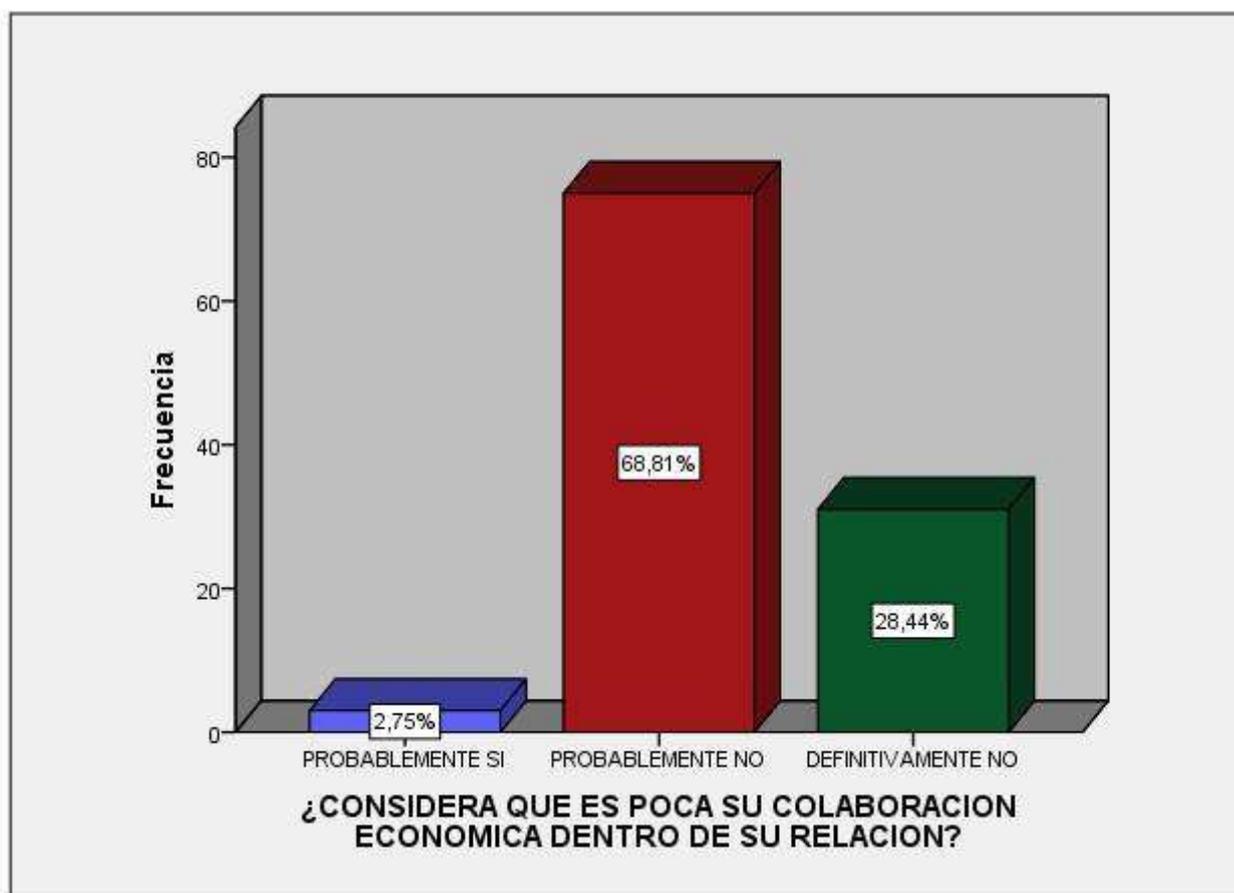
Fuente: Elaboración propia del investigador



10. ¿CONSIDERA QUE ES POCA SU COLABORACION ECONOMICA DENTRO DE SU RELACION?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PROBABLEMENTE SI	3	2,8	2,8	2,8
	PROBABLEMENTE NO	75	68,8	68,8	71,6
	DEFINITIVAMENTE NO	31	28,4	28,4	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

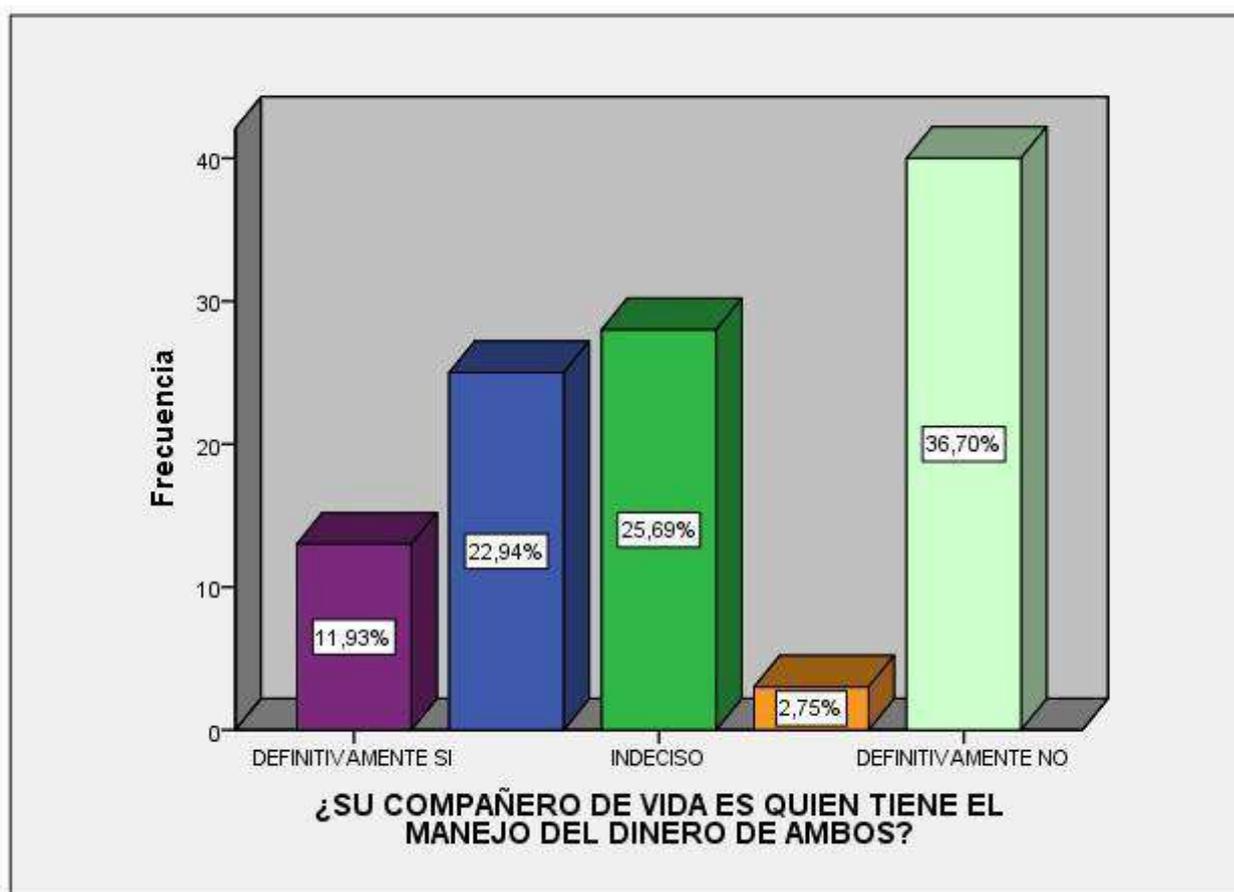
Fuente: Elaboración propia del investigador



11. ¿SU COMPAÑERO DE VIDA ES QUIEN TIENE EL MANEJO DEL DINERO DE AMBOS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	13	11,9	11,9	11,9
	PROBABLEMENTE SI	25	22,9	22,9	34,9
	INDECISO	28	25,7	25,7	60,6
	PROBABLEMENTE NO	3	2,8	2,8	63,3
	DEFINITIVAMENTE NO	40	36,7	36,7	100,0
Total		109	100,0	100,0	

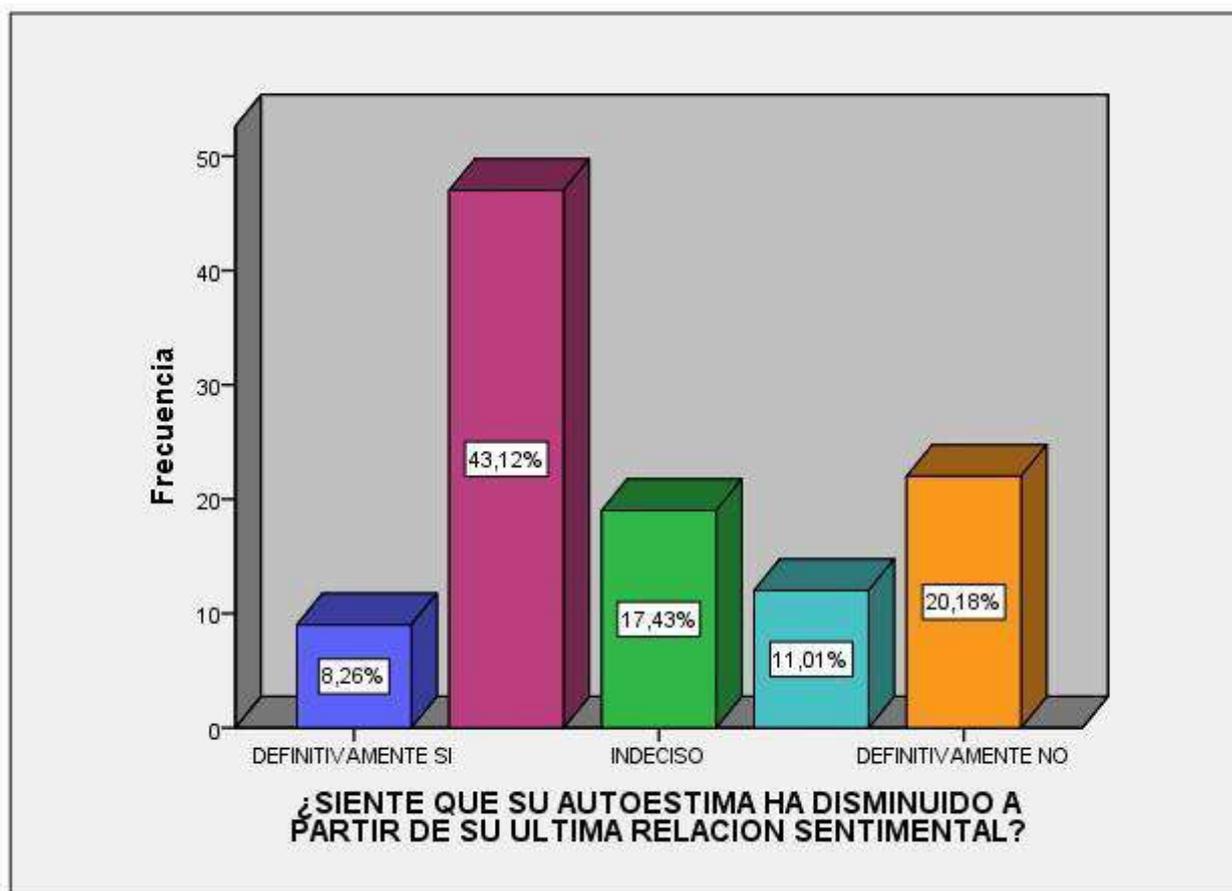
Fuente: Elaboración propia del investigador



12. ¿SIENTE QUE SU AUTOESTIMA HA DISMINUIDO A PARTIR DE SU ULTIMA RELACION SENTIMENTAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	9	8,3	8,3	8,3
	PROBABLEMENTE SI	47	43,1	43,1	51,4
	INDECISO	19	17,4	17,4	68,8
	PROBABLEMENTE NO	12	11,0	11,0	79,8
	DEFINITIVAMENTE NO	22	20,2	20,2	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

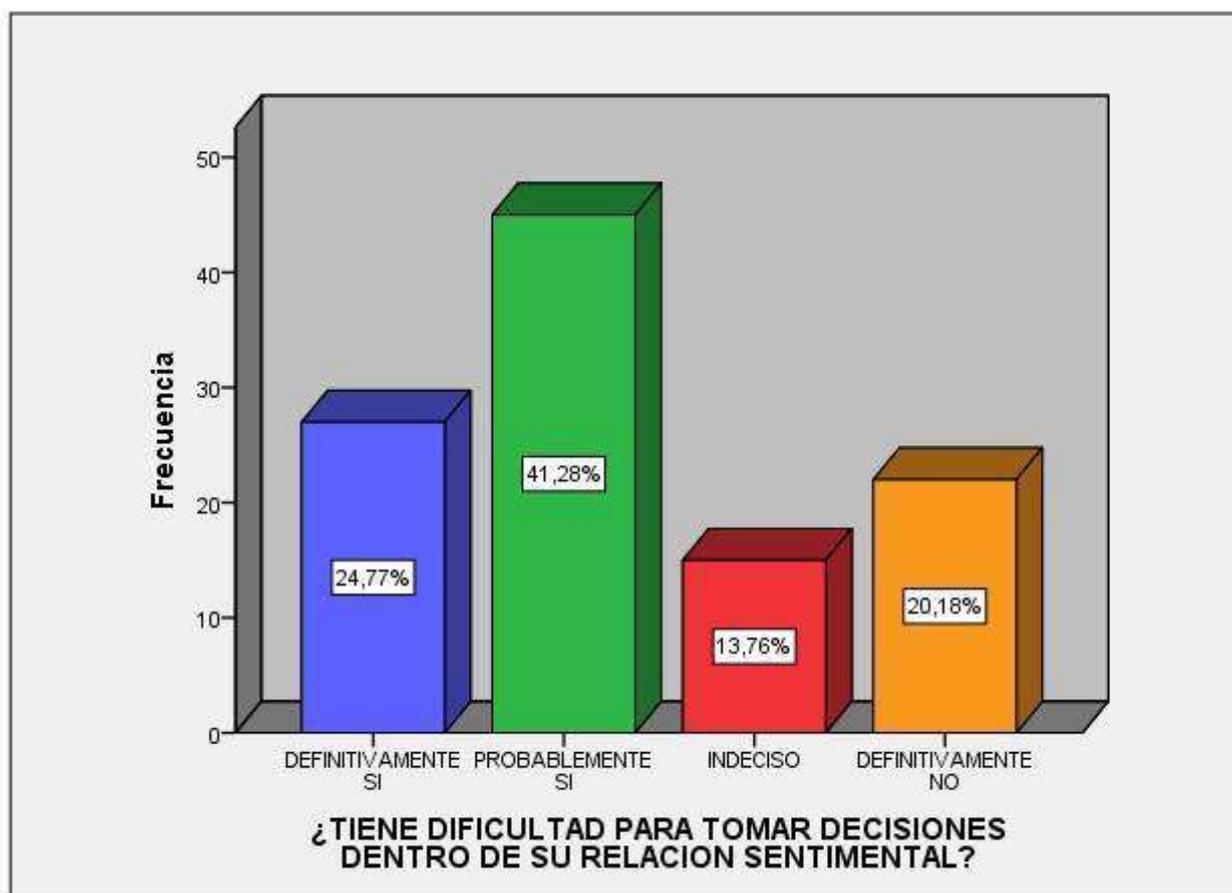
Fuente: Elaboración propia del investigador



13. ¿TIENE DIFICULTAD PARA TOMAR DECISIONES DENTRO DE SU RELACION SENTIMENTAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	27	24,8	24,8	24,8
	PROBABLEMENTE SI	45	41,3	41,3	66,1
	INDECISO	15	13,8	13,8	79,8
	DEFINITIVAMENTE NO	22	20,2	20,2	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

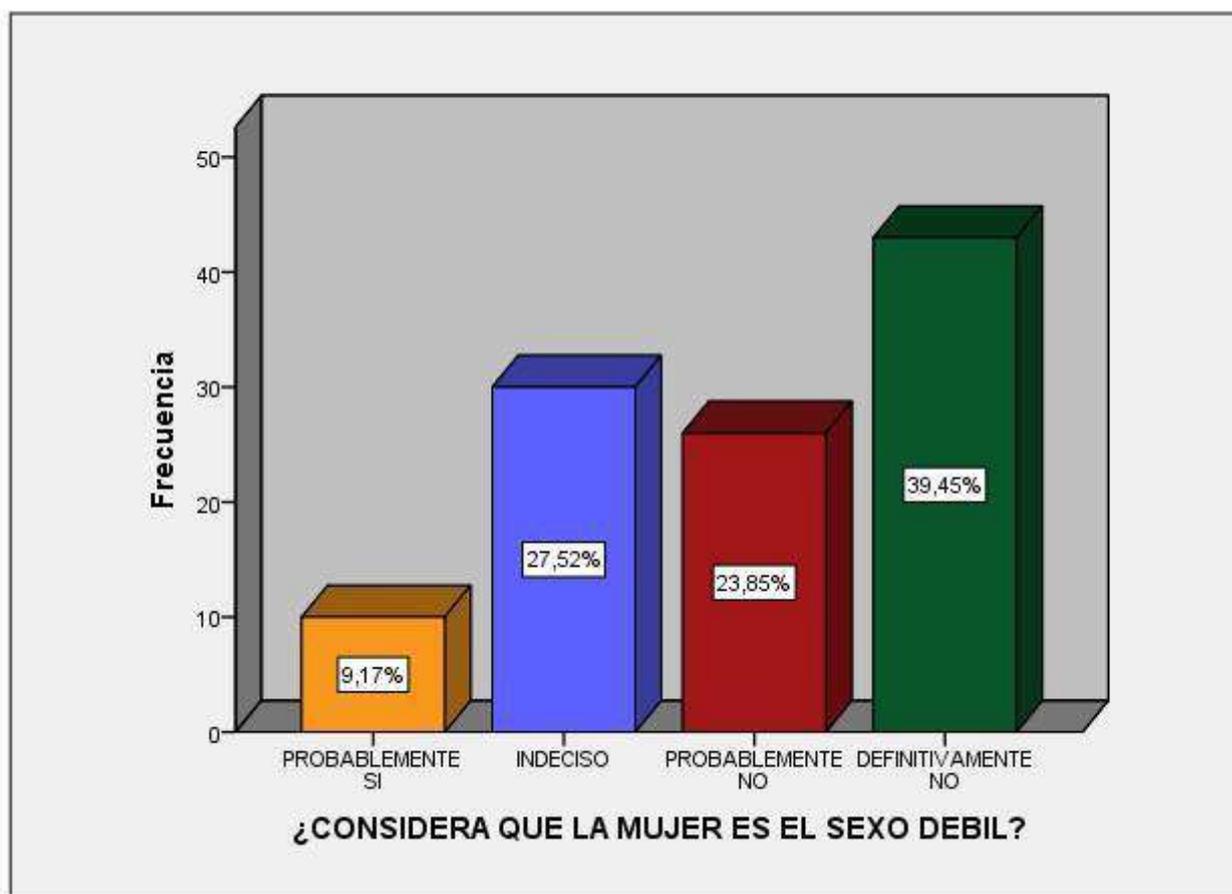
Fuente: Elaboración propia del investigador



14. ¿CONSIDERA QUE LA MUJER ES EL SEXO DEBIL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PROBABLEMENTE SI	10	9,2	9,2	9,2
	INDECISO	30	27,5	27,5	36,7
	PROBABLEMENTE NO	26	23,9	23,9	60,6
	DEFINITIVAMENTE NO	43	39,4	39,4	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

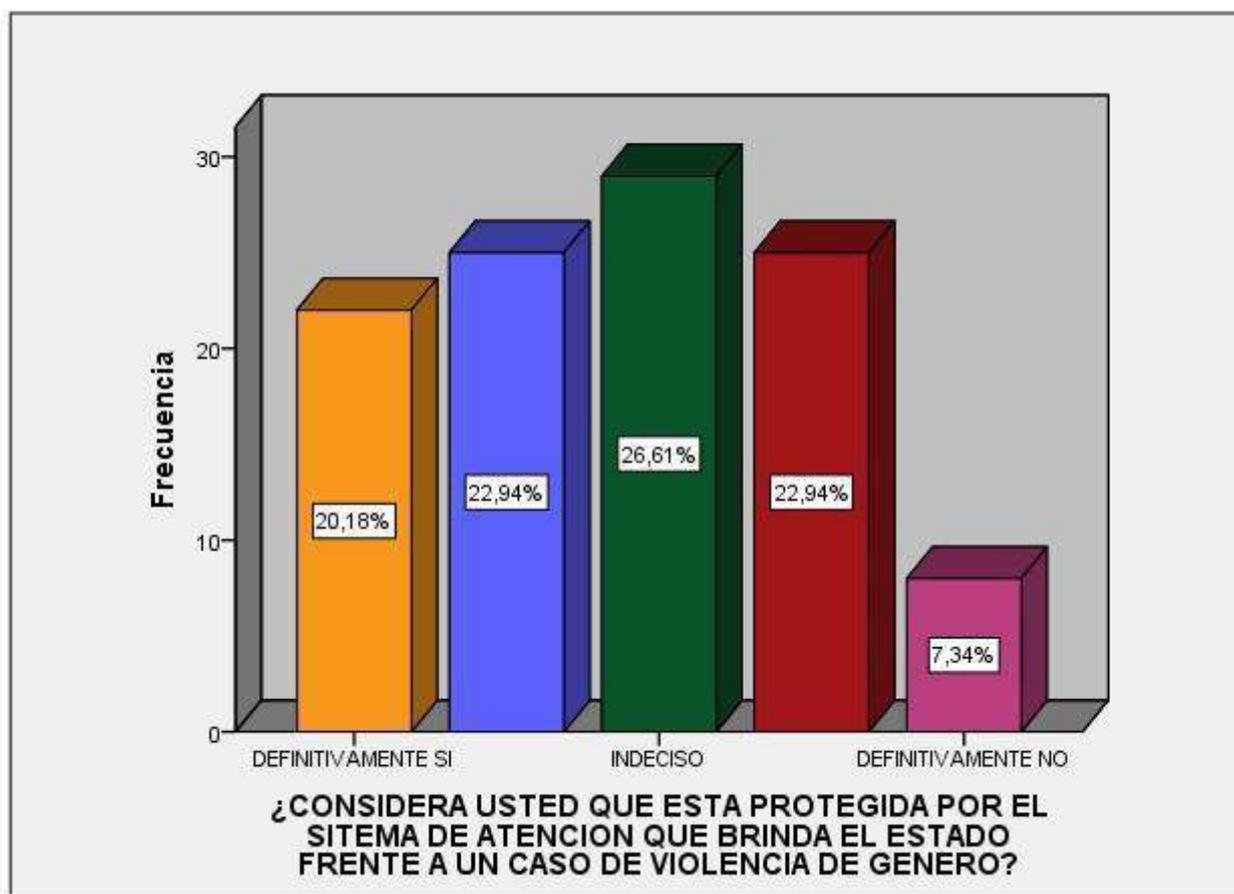
Fuente: Elaboración propia del investigador



15. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTA PROTEGIDA POR EL SISTEMA DE ATENCION QUE BRINDA EL ESTADO FRENTE A UN CASO DE VIOLENCIA DE GENERO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	22	20,2	20,2	20,2
	PROBABLEMENTE SI	25	22,9	22,9	43,1
	INDECISO	29	26,6	26,6	69,7
	PROBABLEMENTE NO	25	22,9	22,9	92,7
	DEFINITIVAMENTE NO	8	7,3	7,3	100,0
Total		109	100,0	100,0	

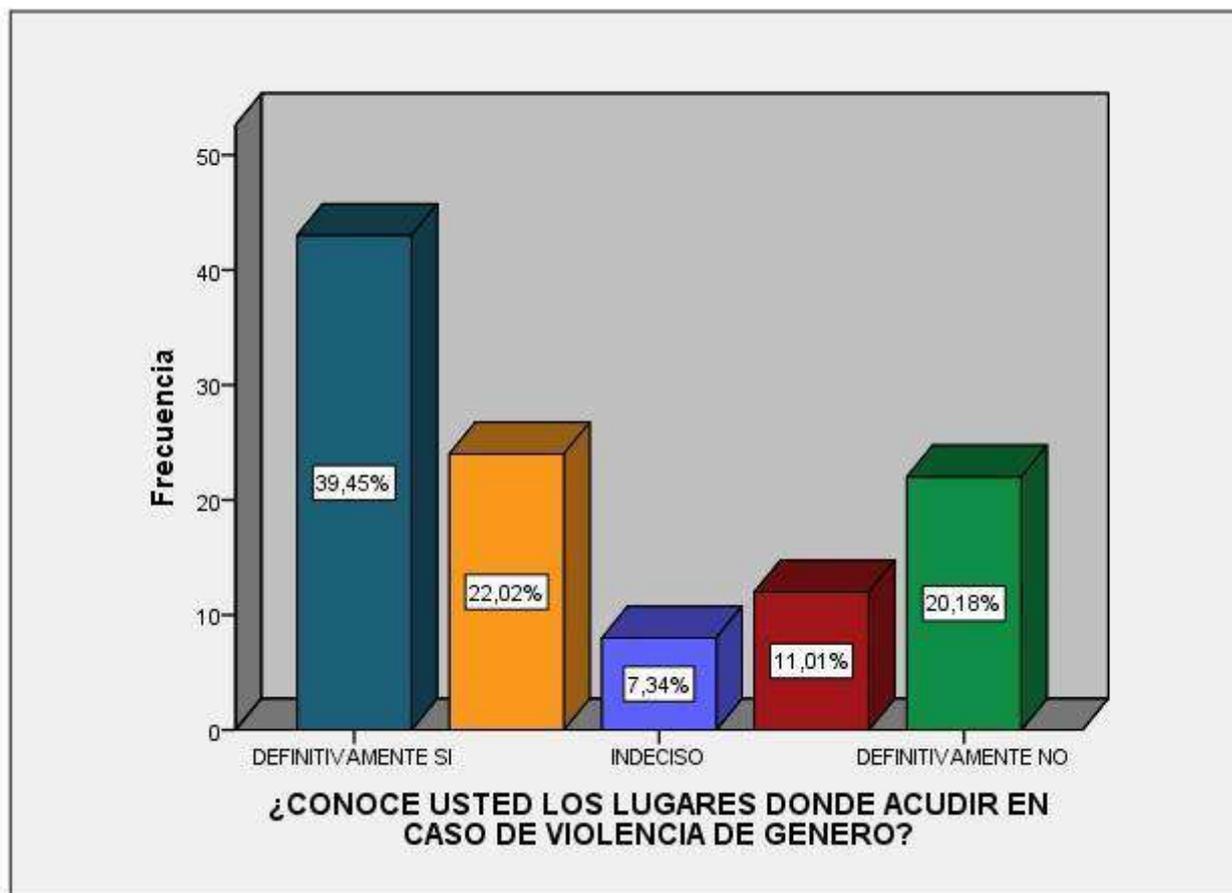
Fuente: Elaboración propia del investigador



16. ¿CONOCE USTED LOS LUGARES DONDE ACUDIR EN CASO DE VIOLENCIA DE GENERO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	43	39,4	39,4	39,4
	PROBABLEMENTE SI	24	22,0	22,0	61,5
	INDECISO	8	7,3	7,3	68,8
	PROBABLEMENTE NO	12	11,0	11,0	79,8
	DEFINITIVAMENTE NO	22	20,2	20,2	100,0
Total		109	100,0	100,0	

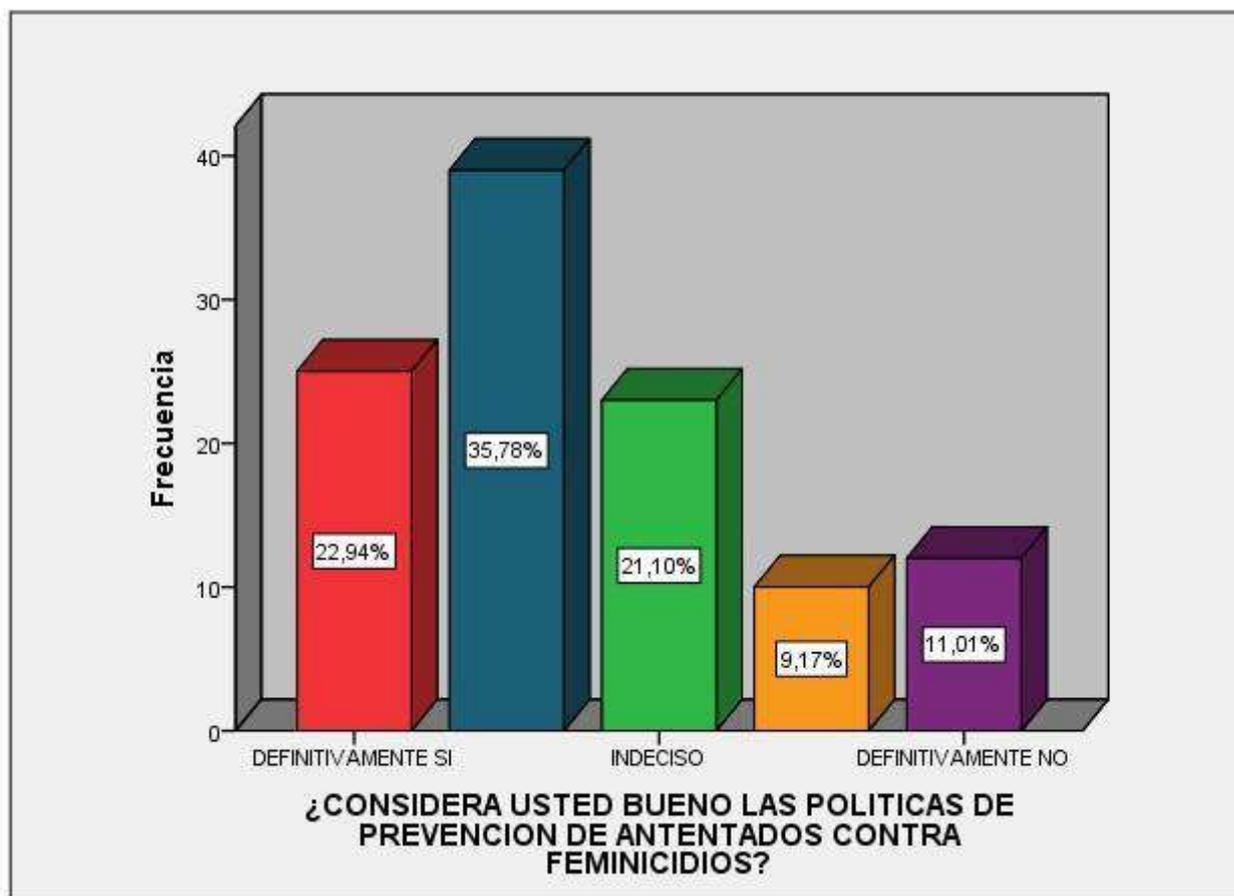
Fuente: Elaboración propia del investigador



17. ¿CONSIDERA USTED BUENO LAS POLITICAS DE PREVENCION DE ANENTADOS CONTRA FEMINICIDIOS?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	25	22,9	22,9
	PROBABLEMENTE SI	39	35,8	58,7
	INDECISO	23	21,1	79,8
	PROBABLEMENTE NO	10	9,2	89,0
	DEFINITIVAMENTE NO	12	11,0	100,0
	Total	109	100,0	100,0

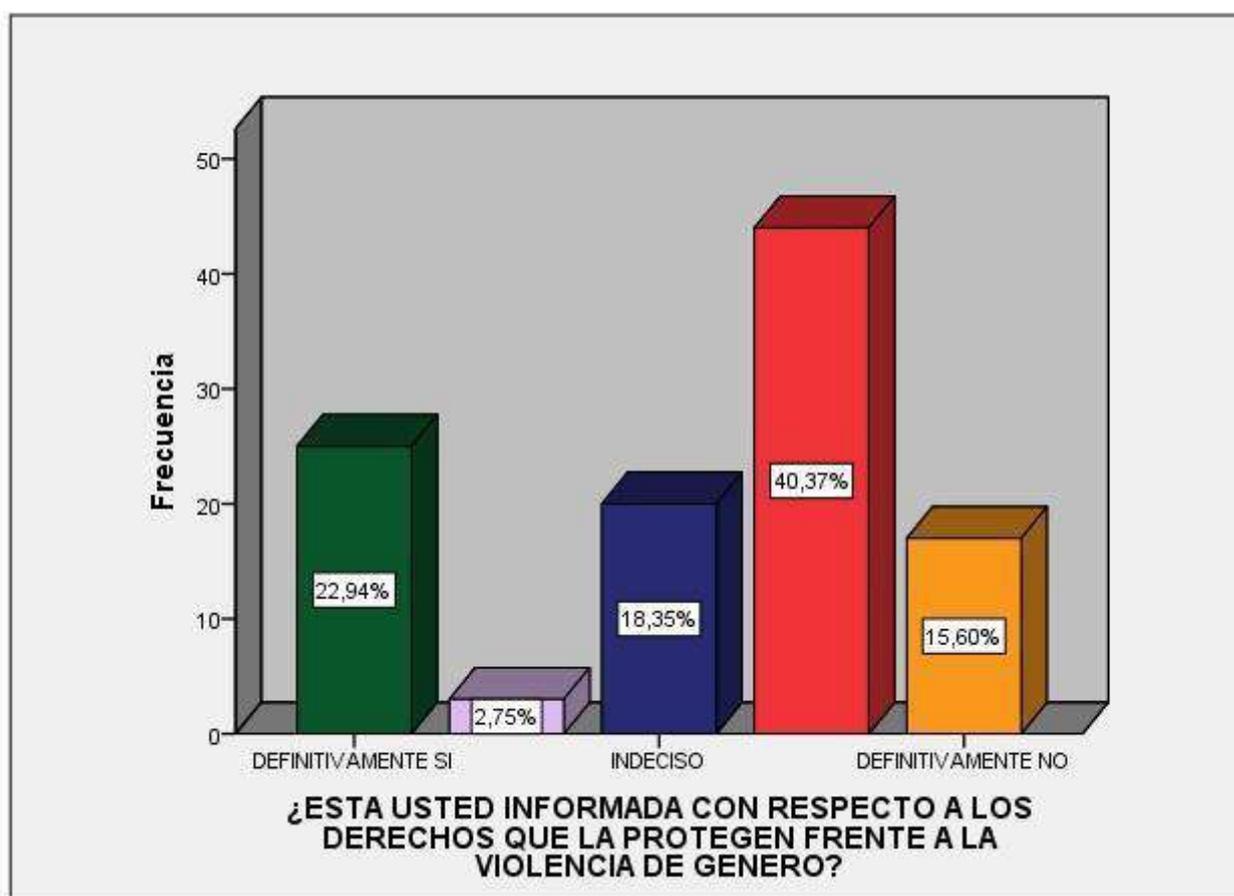
Fuente: elaboración propia del investigador



18. ¿ESTA USTED INFORMADA CON RESPECTO A LOS DERECHOS QUE LA PROTEGEN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GENERO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFINITIVAMENTE SI	25	22,9	22,9	22,9
	PROBABLEMENTE SI	3	2,8	2,8	25,7
	INDECISO	20	18,3	18,3	44,0
	PROBABLEMENTE NO	44	40,4	40,4	84,4
	DEFINITIVAMENTE NO	17	15,6	15,6	100,0
Total		109	100,0	100,0	

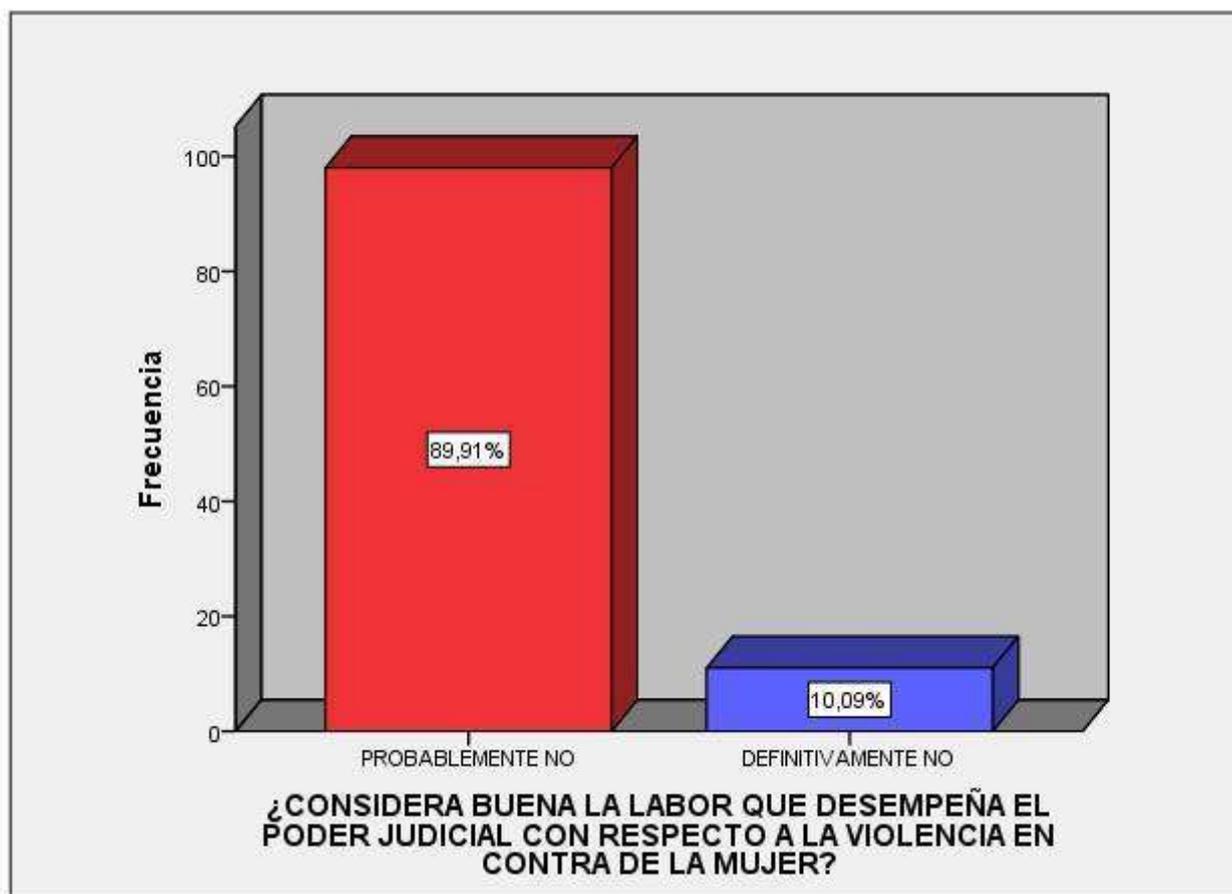
Fuente: Elaboración propia del investigador



19. ¿CONSIDERA BUENA LA LABOR QUE DESEMPEÑA EL PODER JUDICIAL CON RESPECTO A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PROBABLEMENTE NO	98	89,9	89,9	89,9
	DEFINITIVAMENTE NO	11	10,1	10,1	100,0
Total		109	100,0	100,0	

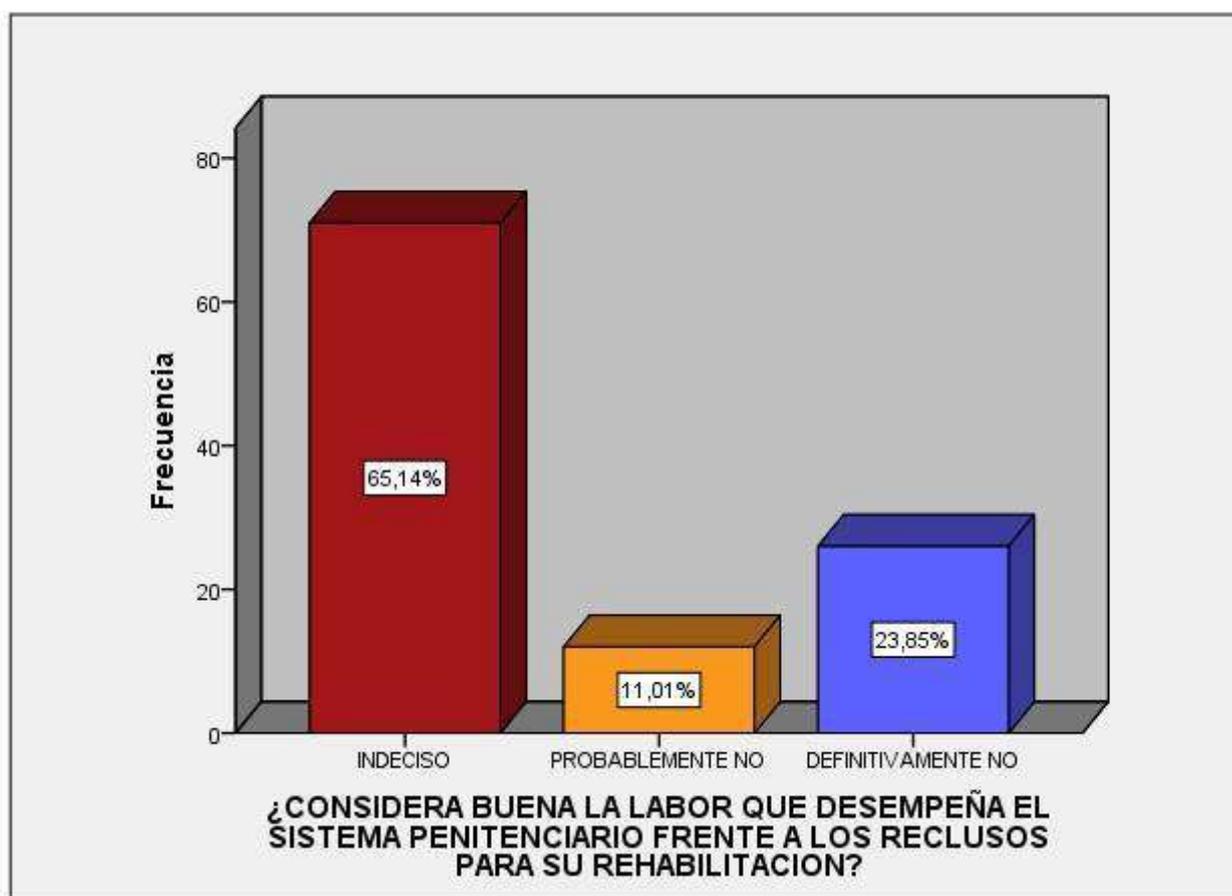
Fuente: Elaboración propia del investigador



20. ¿CONSIDERA BUENA LA LABOR QUE DESEMPEÑA EL SISTEMA PENITENCIARIO FRENTE A LOS RECLUSOS PARA SU REHABILITACION?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INDECISO	71	65,1	65,1	65,1
	PROBABLEMENTE NO	12	11,0	11,0	76,1
	DEFINITIVAMENTE NO	26	23,9	23,9	100,0
Total		109	100,0	100,0	

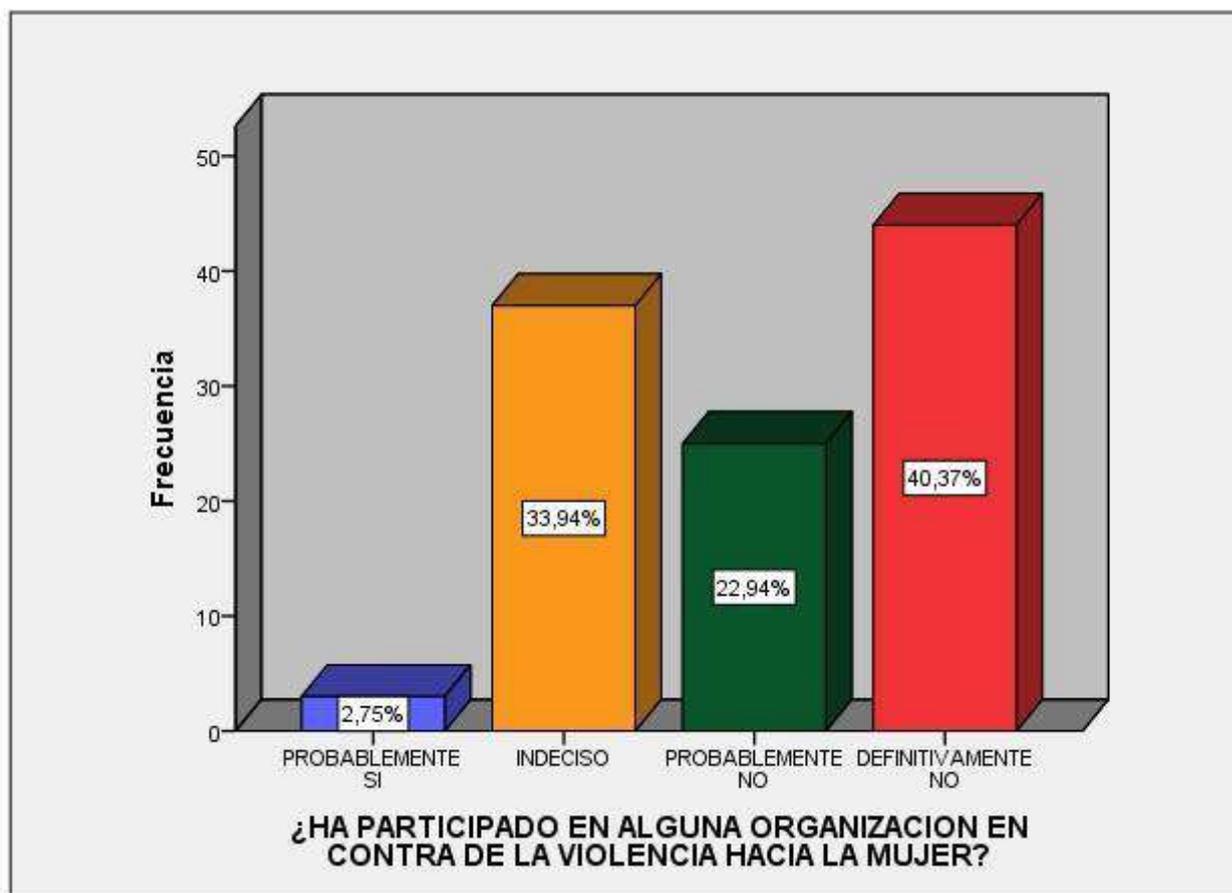
Fuente: Elaboración propia del investigador



21. ¿HA PARTICIPADO EN ALGUNA ORGANIZACION EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PROBABLEMENTE SI	3	2,8	2,8	2,8
	INDECISO	37	33,9	33,9	36,7
	PROBABLEMENTE NO	25	22,9	22,9	59,6
	DEFINITIVAMENTE NO	44	40,4	40,4	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

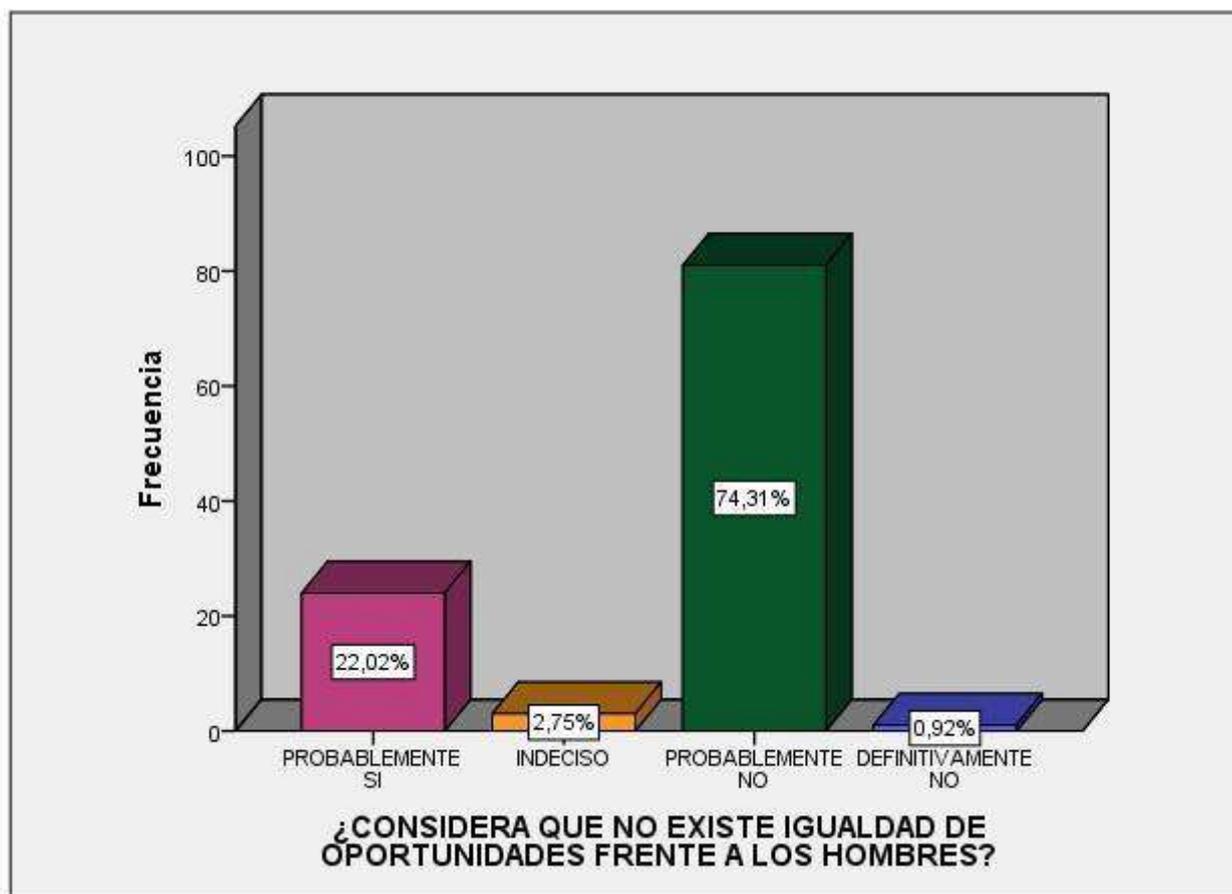
Fuente: Elaboración propia del investigador



22.¿CONSIDERA QUE NO EXISTE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES FRENTE A LOS HOMBRES?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PROBABLEMENTE SI	24	22,0	22,0	22,0
	INDECISO	3	2,8	2,8	24,8
	PROBABLEMENTE NO	81	74,3	74,3	99,1
	DEFINITIVAMENTE NO	1	,9	,9	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

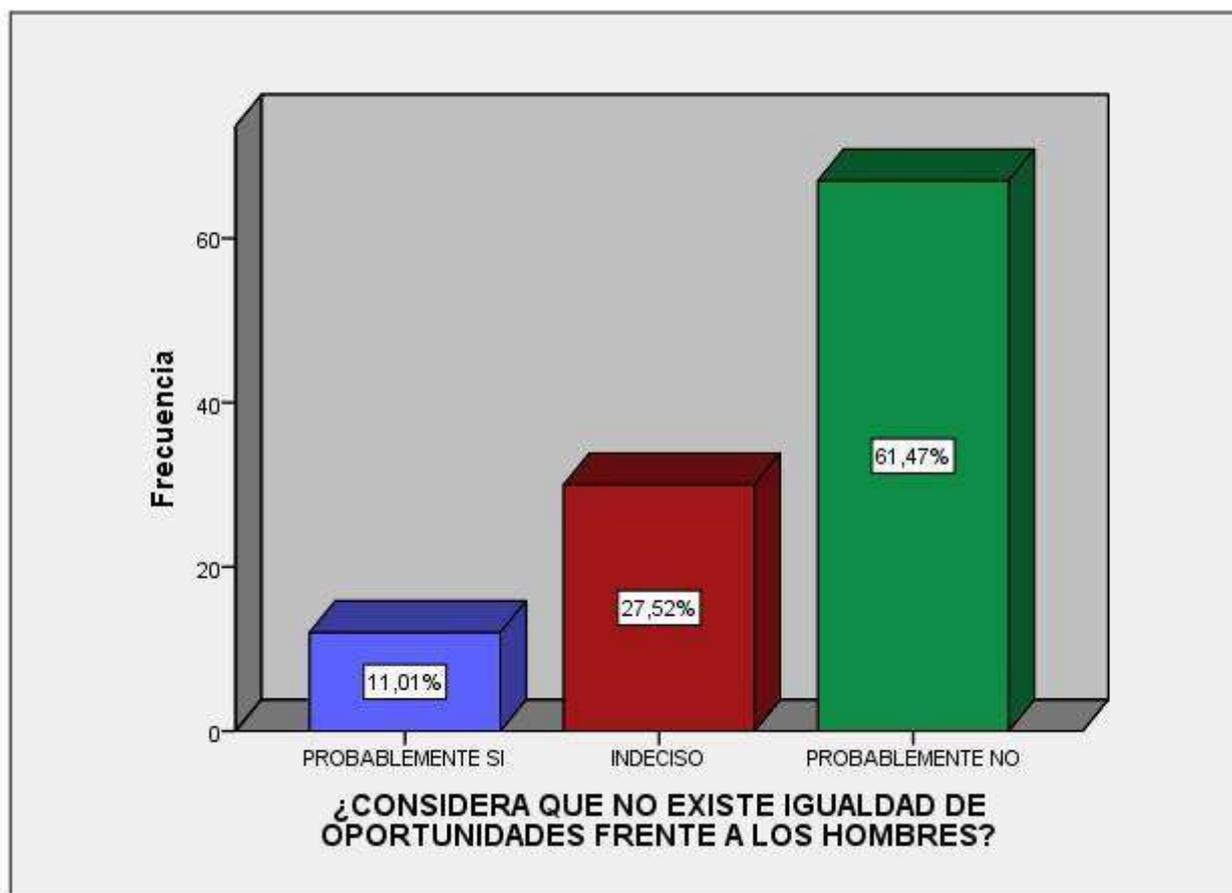
Fuente: Elaboración propia del investigador



23. ¿CONSIDERA QUE NO EXISTE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES FRENTE A LOS HOMBRES?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PROBABLEMENTE SI	12	11,0	11,0	11,0
	INDECISO	30	27,5	27,5	38,5
	PROBABLEMENTE NO	67	61,5	61,5	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia del investigador



24. ¿REPRODUCE EN SU FAMILIA EL ENFOQUE DE GENERO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	PROBABLEMENTE SI	37	33,9	33,9	33,9
	INDECISO	26	23,9	23,9	57,8
	PROBABLEMENTE NO	24	22,0	22,0	79,8
	DEFINITIVAMENTE NO	22	20,2	20,2	100,0
	Total	109	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia del investigador

